

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA SEGURIDAD NACIONAL DE GUATEMALA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE
SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL: 2010- 2013
TESIS DE GRADO

LETICIA QUETZALÍ DEL ROSARIO PÉREZ LEIVA
CARNET 16058-11

QUETZALTENANGO, JUNIO DE 2017
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA SEGURIDAD NACIONAL DE GUATEMALA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE
SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL: 2010- 2013

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

LETICIA QUETZALÍ DEL ROSARIO PÉREZ LEIVA

PREVIO A CONFERÍRSELE

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUETZALTENANGO, JUNIO DE 2017
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LIC. SILVIA MARÍA CHIQUÍN MARROQUÍN DE ESCOBAR

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. MARÍA LUCÍA MUÑOZ ARGUETA

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTORA ACADÉMICA: MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN

SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN
UNIVERSITARIA: MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango, 28 de marzo de 2017

Ingeniera Nivia Calderón
Sub- Directora Académica
Universidad Landívar Quetzaltenango

Por este medio me permito informarle que la estudiante **Leticia Quetzali del Rosario Pérez Leiva**, quien se identifica con carne número 1605811, ha culminado satisfactoriamente el proceso de investigación de la tesis titulada **“La Seguridad Nacional de Guatemala en el marco de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central 2010 -2013”**.

En mi opinión profesional, este trabajo de tesis reúne las condiciones académicas necesarias para ser sometido a revisión de fondo por lo que doy por concluido el proceso de asesoría.


Licda. Silvia María Chiquin Marroquín de Escobar
Código Docente 23784



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041027-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante LETICIA QUETZALÍ DEL ROSARIO PÉREZ LEIVA, Carnet 16058-11 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 0490-2017 de fecha 18 de junio de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA SEGURIDAD NACIONAL DE GUATEMALA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL: 2010- 2013

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de junio del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

- A Dios:** Gracias a Dios por darme el privilegio de la vida, por todas las pruebas y bendiciones. Gracias por las posibilidades de terminar mis estudios y por ser mi fortaleza.
- A mi Madre:** Gracias a mi Mamá, por ser mi ejemplo de lucha y perseverancia, por encaminarme hacia el camino del saber y acompañarme en todo momento.
- A mi Padre:** Gracias por el apoyo que me ha brindado en mi vida, gracias por sus consejos, su cariño y gracias por el esfuerzo de todos estos años.
- A mis Hermanos:** Gracias Tito, Carlitos y Giovanni por su cariño y apoyo a lo largo de mi vida.
- A mi Familia:** Gracias a mis Tías, Tíos y primos por su apoyo y consejos brindados, por estar siempre.
- A la URL:** Gracias por todos estos años de aprendizaje

Dedicatoria

- A Dios:** Gracias por las bendiciones recibidas en mi vida.
- A mi Madre:** La amo mamá, no tengo palabras que expresen mi agradecimiento por todos los años que me apoyado y que ha estado conmigo.
- A mi Padre:** Por ser mi ejemplo de lucha, para salir adelante y creer en mis sueños.
- A mi Abuelita:** La Quiero Mucho abuelita, gracias por sus consejos, su gran cariño y su apoyo en mi vida. Por ese gran ejemplo de perseverancia, siempre está en mis recuerdos y oraciones.
- A mi Padrino:** Tito gracias por tu cariño, apoyo y consejos en mi vida. Te agradezco por siempre estar.

Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES.....	7
CAPÍTULO I.....	12
MARCO CONCEPTUAL.....	12
1.1 Conceptualización de Seguridad.....	12
1.2 Seguridad Regional.....	13
1.3 Seguridad Nacional.....	13
1.4 Seguridad Nacional en Guatemala.....	17
1.4.1 Respeto al estado de derecho.....	17
1.4.2 Marco Legal.....	18
1.4.2.1 Constitucional.....	18
1.4.2.2 Institucional.....	19
1.4.3 Definición de Seguridad Nacional desde la perspectiva del Estado de Guatemala.....	20
1.4.4 Contexto de la Seguridad.....	21
1.4.5 Estado de Derecho.....	22
CAPÍTULO II.....	24
MARCO TEÓRICO.....	24
2.1 Teoría Neorrealista.....	24
2.2 Pilares del Neorrealismo.....	29
2.2.1 El poder.....	29
2.2.2 La Anarquía Estructural.....	32
2.2.3 La Seguridad.....	34
CAPÍTULO III.....	39
MARCO CONTEXTUAL.....	39
3.1 Antecedentes de la Creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI).....	39

3.2	El Plan Colombia (PC).....	39
3.3	Plan Patriota.....	40
3.4	La Iniciativa Mérida.....	41
3.5	Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI).....	42
3.6	Iniciativa Regional de Seguridad para América Central en Guatemala...	50
3.7	Estrategia del CARSI en Guatemala.....	51
CAPÍTULO IV.....		54
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....		54
4.1	Objetivos.....	55
4.2	Variables.....	55
4.3	Alcances.....	56
4.4	Limites.....	56
4.5	Aporte.....	57
CAPÍTULO V.....		58
METODOLOGÍA.....		58
5.1	Cualitativa.....	58
5.2	Método: Inductivo.....	59
5.3	Técnica e Instrumento: Entrevista.....	59
5.4	Sujetos.....	60
CAPÍTULO VI.....		62
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		62
6.1	Vínculo entre el CARSI y el fortalecimiento de la seguridad nacional de Guatemala.....	63
6.2	Practicas de Seguridad Nacional en Guatemala a partir del CARSI.....	66
6.3	Cambios que ha producido el CARSI.....	70
CAPÍTULO VII.....		73
CONCLUSIONES.....		73

RECOMENDACIONES.....	75
FUENTES CONSULTADAS.....	77
ANEXOS.....	83

LISTADO DE ACRÓNIMOS

CARSI	Iniciativa Regional de Seguridad para América Central.
CAinfo	Centro de Archivos y Acceso a la Información.
CICIG	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo.
COMUDES	Consejos Municipales de Desarrollo.
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
INEES	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad
LAPOP	Proyecto de Opinión Pública de América Latina.
MP	Ministerio Público de Guatemala
PNC	Policía Nacional Civil.
SICA	Sistema de Integración Centroamericana.
STCNS	Secretaría Técnica de Consejo Nacional de Seguridad Guatemala.

Resumen

Dentro de las principales preocupaciones que se han establecido en los últimos años en el contexto internacional es el tema de la seguridad, para dar una protección en un entorno global, regional y de Estado con el objetivo de mitigar las amenazas externas e internas por medio de estrategias, políticas e iniciativas enfocadas a la seguridad. Dichas estrategias se llevan a cabo dentro de un sistema internacional el cual ha creado mecanismos para que los estados logren un apoyo mutuo, entre ellos está la cooperación internacional que es un mecanismo que los estados han implementado con el objetivo de llevar a cabo diálogos y compartir experiencias en materia de seguridad y así mismo establecer lazos de cooperación entre ellos se puede mencionar la ayuda entre los países del Triángulo Norte conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, ubicados en la región Centroamericana.

A partir de la cooperación de los países miembros del Triángulo Norte que son tres países que sufren de inseguridad se dio la creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, CARSI en sus siglas en inglés, para mitigar y darle respuesta a la problemática de inseguridad, como un colaborador externo se da el apoyo del Gobierno de Estados Unidos para la creación de la Iniciativa antes mencionada.

De esta cuenta, la presente investigación de tesis tiene como propósito analizar el papel de la Iniciativa Regional para América Central, CARSI en el fortalecimiento de la seguridad nacional de Guatemala en el periodo 2010-2013, desde las relaciones internacionales tomando como base la teoría neorrealista.

INTRODUCCIÓN

La seguridad nacional de los estados se ha convertido en un tema primordial dentro de la comunidad internacional. Con la finalización de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética el clima político cambió en materia de seguridad.

El concepto de amenaza se ha ligado al de seguridad, categoría que se ha determinado en base a las conceptualizaciones tradicionales que se focalizan en las capacidades materiales, en ocasiones por medio de la fuerza militar de los estados. Actualmente la base de seguridad se cimienta en la cooperación entre países que se encuentran bajo alguna amenaza que se presenta a través de la inseguridad, la criminalidad, pandillas, violencia, tráfico de drogas; como consecuencia de los fenómenos antes mencionados se crea un estado de terror y miedo en los países por lo tanto es necesario trabajar para garantizar la seguridad nacional.

En esta lógica, el nuevo escenario de seguridad nacional se ha convertido en una necesidad que sigue presente y activa y es de suma preocupación, siendo el Estado el principal obligado a proveer la seguridad que conlleva la protección de sus habitantes ante todas las amenazas que provengan del exterior así como del interior.

Hobbes (citado por Orozco, 2006) determina que el Estado debe ser el principal actor en proteger la seguridad de sus habitantes, el autor anteriormente citado hace mención “el Estado se convierte en el gendarme de la seguridad y en el centro de las consideraciones para acometer medidas que protejan la seguridad del individuo” (p.164). Lo anterior determina que el Estado como tal es el único que puede garantizar la protección del territorio, población y soberanía del mismo ya que es el sujeto que tiene el poder para ejercer y crear mecanismos de seguridad.

La definición de seguridad nacional se refiere a “las amenazas o riesgos que provienen del exterior de un Estado y que afectan o ponen en cuestión su soberanía

y, por tanto, su capacidad para salvaguardar su propia integridad tanto territorial como institucional” (conceptoDefinición, 2011, párr. 4). Debido a la presencia de la violencia que es uno de los fenómenos que afectan directamente la seguridad la cual se ha trasnacionalizado, los estados buscan maneras de proteger y defender su territorio, población y soberanía, para no caer en un momento de caos, miedo y terror que afectaría la estabilidad del país.

La importancia que representa la seguridad nacional en la agenda internacional, proviene del aumento de la violencia que ha sido un factor significativo para el incremento de la inestabilidad que amenaza el bienestar de la sociedad. La región Latinoamericana es más vulnerable respecto a la seguridad nacional teniendo efectos negativos, tales como delincuencia en zonas urbanas, altos índices de violencia, crimen organizado entre otros fenómenos ilícitos que se han configurado para desestabilizar ciudades, sociedad y estados, sometiéndolos al terror y vulnerándolos, por lo que cooperar entre estados y buscar apoyo externo desde lo interno se ha posicionado como una herramienta vital para sobreponerse a las amenazas internacionales y nacionales.

A la luz del planteamiento anterior, Estados Unidos se ha convertido en el mayor cooperante para los países de América Latina, principalmente en la región Centroamericana, donde se ubica el Triángulo Norte conformado por El Salvador, Honduras y Guatemala, debido a su ubicación geográfica y cercana a Estados Unidos representa una franja de tránsito económico, comercial y así también de diferentes tipos de contrabando, además comparten similitudes en cuanto a su situación económica, política y social, también en condiciones precarias como pobreza, desempleo, inseguridad lo que los lleva hacer una zona más vulnerable a la presencia de fenómenos como la creación de pandillas, maras y organizaciones criminales, a consecuencia de las semejanzas que presentan se les denomina Triángulo Norte por lo cual se han creado programas enfocados en defensa y apoyo interestatal para preservar la seguridad nacional que se ha debilitado.

De tal cuenta, con el establecimiento de la cooperación internacional entre Estados Unidos y los países que integran el Triángulo Norte, se establece la creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI)¹ por sus siglas en inglés). Iniciativa cuyos objetivos y programas establecen la seguridad física de los ciudadanos o habitantes de cada país, así mismo contemplan otros aspectos importantes tales como: la seguridad regional, el fortalecimiento del estado de derecho enfocado principalmente al apoyo de las instituciones encargadas del cumplimiento y aplicación de la ley.

La iniciativa surge y se consolida porque el gobierno de los Estados Unidos ha presentado un informe sobre la problemática de inseguridad que afrontan los países centroamericanos, a través de la agencia Wilson Center, llamado *Crimen y Violencia en el Triángulo Norte de América Central* presentado en el 2014 que demuestra la amenaza que representa la falta de seguridad regional, desencadenando grupos organizados como pandillas, maras, extorsionistas, estos fenómenos se presentan como resultado de la herencia de violencia que ha tenido Centroamérica desde los conflictos armados ocurridos en cada país. Los fenómenos antes mencionados han tenido un incremento que se demuestra en los altos índices de violencia de los tres países entre los años 2004 al 2013 son de 143.5882 (41.9 homicidios al día) que se presentaron 15,328 en el año 2013, datos que se obtuvieron del Informe Otras situaciones de Violencia en el Triángulo del Norte Centroamericano,² lo que indica que la violencia aún se encuentra en altos porcentajes que los países aún no han podido controlar, afectado la institucionalidad de los estados.

A causa de las características anteriores, los países que conforman el CARSI llevan a cabo acciones que se centran principalmente en el fortalecimiento del estado de derecho para restablecer una seguridad nacional desde una base institucional. Como lo menciona Gugel (citado por Martí, 2016) plantea: “la seguridad nacional es la

¹ En el desarrollo del estudio se hará uso de EL CARSI en sus siglas en ingles al momento de referirse a la iniciativa.

² Los índices mencionados acerca de los homicidios presentados es una recopilación de la organización que se dedica a la evaluación de las necesidades antes, durante y después de las crisis en el impacto humanitario.

garantía proporcionada por el Estado para la conquista y la conservación de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos o resistencias que ofrezcan las personas” (p.7). Esto quiere decir que la garantía que el Estado otorga a la Nación mediante acciones políticas, económicas y sociales para la obtención y mantenimiento de los objetivos nacionales son importantes para la estabilidad del país, así también la institucionalidad es una parte primordial para el funcionamiento eficaz de las acciones que se pretenden llevar a cabo por parte del gobierno, ya que, sin una base institucional no se obtendrían los resultados esperados.

Contextualizando la estrategia, es obligación del Estado de Guatemala proteger físicamente a sus ciudadanos y habitantes, (evitando los asesinatos y homicidios en sus diferentes manifestaciones) sin descuidar los otros medios, tales como la integridad territorial y soberanía del Estado. Como expone en el informe de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Guatemala, STCNS (2012) “la política nacional de seguridad se enfoca en prevenir y contrarrestar, los riesgos y amenazas que se presentan sobre las condiciones de vulnerabilidad de la sociedad y sus instituciones” (p.13).

Dadas las características y fenómenos anteriores, la presente investigación de tesis, está enfocada a responder la interrogante:¿cómo a través de la Creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central –CARSI- se va a mejorar la seguridad nacional de Guatemala?. En este sentido, la investigación revela que dentro de las acciones que se han derivado del CARSI se encuentra el fortalecimiento del estado de derecho por medio de la creación de programas y acciones que apoyan a las instituciones gubernamentales y entre las acciones que se han llevado a cabo destacan: la formulación de iniciativas de ley, el respeto, aplicación y cumplimiento de las leyes del país.

Para abordar el tema de estudio planteado, la estructura del mismo está distribuida en seis capítulos. El Capítulo I contiene el marco conceptual, el cual acerca a las conceptualizaciones de cada uno de los elementos que se mencionan dentro del

desarrollo de la tesis, este capítulo es importante porque describe términos, conceptos y categorías a modo de facilitar la comprensión y el análisis del CARSI y su impacto en Guatemala.

El Capítulo II incorpora teoría para explicar el desarrollo del neorrealismo sumando otros conceptos que defienden el tema de la seguridad en el ámbito nacional y regional, estos complementan la indagación a manera de exponer su relación dentro de la problemática en que se basa la investigación.

El capítulo III, contiene el marco contextual. En él se expone el objeto de estudio, se detallan y se puntualizan los aspectos que contiene la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, entre los cuales están: su creación, características, objetivos, programas emprendidos y ejecución dentro del Estado de Guatemala.

En el Capítulo IV, se plasma el planteamiento del problema que se desarrolla con la finalidad de exponer los principales motivos por los que ha sido emprendido el estudio del caso. De tal manera que en este capítulo se puntualizan los aspectos tales como: objetos de la investigación, variables y su definición, así también los alcances, límites y el aporte del estudio a nivel académico.

El Capítulo V, versa sobre la metodología utilizada en el estudio, la cual refiere al área cualitativa y se acompaña con el método inductivo; las herramientas de recolección de datos son entrevistas semi-estructuradas y a través de ellas se obtiene la información que ayudará a realizar el análisis sobre la situación que se presenta de la seguridad nacional.

El Capítulo VI, se ofrece una discusión de resultados, en base a las entrevistas que se realizaron, para obtener un criterio más objetivo que ayude a evidenciar la influencia de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) en Guatemala.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se producen con la investigación de tesis sobre la situación en la que se encuentra el Estado de Guatemala en materia de seguridad nacional y como ha sido la participación del CARSI en cuanto al apoyo y mejoramiento en la seguridad del país.

ANTECEDENTES

Los países de la región Centroamericana presentan problemas sociales que afectan el progreso de la sociedad. Uno de los más relevantes es la inseguridad como lo da a conocer Valencia (2016) “Guatemala presenta un porcentaje de 39,3% El Salvador 39,6% y Honduras 75,1%, con estos niveles cerraron el año 2013, presentándose como la zona más insegura a nivel internacional como lo cataloga Naciones Unidas” (párr. 4). Los datos presentados revelan que los altos niveles de inseguridad persisten a pesar de intentos de paz, poniendo en evidencia que los gobiernos no han logrado reducir los índices a pesar de los esfuerzos internos. Tal situación afecta la sostenibilidad de los países por lo que cooperar entre sí ha permitido establecer mecanismos coordinados que buscan solucionar la problemática transnacional, apoyándose principalmente en Estados Unidos.

La problemática de la inseguridad que afecta la región Centroamericana no es solo un fenómeno que compete a las fuerzas policiales, sino que también a las demás instituciones de gobierno encargadas en materia de seguridad, donde los estados deben visualizar una solución a los problemas del crimen y de la violencia, no solamente con el endurecimiento de las sanciones penales o sacar tropas a las calles sino que los gobiernos también deben de trabajar en conjunto con las instituciones responsables tal y como lo da a conocer Muñoz (2014) “reformar y capacitar mejor a la policía y al sistema judicial además se debe plantear un conjunto de medidas que configuran una política pública en materia de seguridad”(párr.6). Los efectos negativos que causan los altos niveles de inseguridad en el Triángulo Norte³ no sólo afectan el entorno social sino también en el presupuesto del Estado ya que se debe de invertir más en el área de seguridad dejando a un lado otras instituciones, como lo da a conocer el Banco Mundial (citado por Muñoz, 2014) “quien estima que

³ El Triángulo Norte se encuentra conformado por los países de Guatemala, El Salvador y Honduras que se ubican en la región Centroamericana, debido a sus similitudes de los países en el ámbito económico, social, político así como en pobreza, acceso a la educación entre otros, se les ha denominado Triángulo Norte.

del 10 por ciento en los homicidios significaría una mejora en el desarrollo de los países” (párr.16).

Según Valencia (2016), la actualidad han tenido mayores tasas de homicidio los miembros del Triángulo Norte, expone:

Los 14,989 homicidios cometidos que son cifras oficiales por los respectivos cuerpos policiales, se distribuyen de la siguiente manera: en Guatemala se registraron 6,072; en El Salvador 2,490; y en Honduras 6,427. Son cifras con la que se cerraron en el año 2013” (párr.3).

Lo anterior demuestra que uno de los países que más sufre de violencia es Honduras, luego se encuentra Guatemala, aunque El Salvador tuvo una baja significativa en la tasa de homicidios debido a la tregua que se estableció entre las maras y grupos organizados.

Debido a los altos índices de homicidios que se presentan en la región, el gobierno de Estados Unidos tomó como acción:

“el gasto de cuatrocientos noventa seis millones de dólares durante el periodo 2008 a 2013 con énfasis al apoyo técnico, equipamiento y entrenamiento a las brigadas de la policía local y la creación de fuerzas especiales” (Metaal & Velde, 2014, párr.18).

La inversión anterior tuvo como objetivo consolidar las estrategias y los programas existentes para ayudar a reforzar las instituciones gubernamentales y así mismo fortalecer el estado de derecho de cada país miembro.

La importancia de la cooperación entre estados, parte de la ayuda mutua para solucionar problemas en común y fortalecer el crecimiento de los países en el marco de la justicia y la paz, tal como lo expone Konrad (2011): “Los países enfrentan problemas comunes relativos a la seguridad, ningún Estado parece estar a salvo del narcotráfico, la inseguridad, el azote de diferentes tipos de catástrofes naturales, o

bien potenciales conflictos armados, en los que pueda recurrirse a armamento nuclear” (párr.1).

De tal forma, ante la transnacionalización de las amenazas, se requiere actuar en forma conjunta. Por tal razón, la cooperación en materia de seguridad se presenta como el mejor camino para elaborar estrategias que brinden soluciones concretas que establezcan alternativas por medio de la interrelación de los países, para establecer una colaboración fructífera en esta materia.

Así pues el centro de archivo y acceso a la información pública, CAinfo (2012) plantea que:

La seguridad nacional varía de acuerdo con las amenazas que en materia de seguridad enfrentan los estados, los intereses que buscan proteger en cada época y las políticas públicas de defensa exterior y en algunos casos seguridad interior, que adoptan los gobiernos (p.14).

Lo cual da a entender que cada Estado debe de examinar el entorno en que se presenta la inseguridad por medio de un estudio que ayude a determinar en qué áreas se encuentra más vulnerable y qué acciones se pueden llevar a cabo a partir del estudio realizado que ayudará a la creación de políticas públicas y acciones más concretas que puedan dar solución a la problemática.

La manera de trabajar es en conjunto, ha sido a partir de diálogos entre estados de la región para compartir experiencias y acciones realizadas en la problemática en común, con la finalidad de tomar como base de trabajo las gestiones realizadas por Guatemala, El Salvador y Honduras. A partir del dialogo entre los países que conforman el CARSI se han establecido políticas que van orientadas a dar solución a la problemática en común, creando proyectos en cada uno de los países miembros del Triángulo Norte. Llama la atención al estudio que aun siendo Estados Unidos un país externo a la región, perfila como protagonista en los procesos de cooperación para la Centroamérica, como lo declara Perdomo (2014):

La búsqueda de la seguridad de Washington hacia Centroamérica, se relaciona con su historia y las carencias que marcan una dependencia estructural hacia EE.UU., donde el Estado interviene en la región por el desarrollo de los estados miembros, pero principalmente para proteger sus fronteras debido a que los territorios del Triángulo Norte representan puentes para la violencia y terrorismo hacia Estados Unidos, lo que ha influenciado en la creación de programas cooperantes en búsqueda de fortalecer la seguridad principalmente el Triángulo Norte, que representa una amenaza de seguridad para sus fronteras (p.14).

La creación de esta iniciativa, tiene como finalidad fortalecer el panorama de cooperación en el cual se analizan y se da prioridad al afianzamiento de la colaboración, analizando las amenazas y las oportunidades que pueden generar el fortalecimiento del bloque, y establecer que los miembros partes tengan responsabilidad compartida, además que no se vea afectado el respeto a la autodeterminación y la territorialidad de los países de la región.

Mascott (2014) explica que “Estados Unidos considera una zona de amenazas generalizadas de inseguridad a Centroamérica” (párr.1). Los países que integran el CARSI han realizado acciones entre las cuales esta colocar agentes militares en zonas urbanas para llevar a cabo funciones policiales, como un mecanismo de mano dura⁴, que ayude a reducir los índices de delincuencia y violencia que se han generado y que se han convertido en una problemática para Estados Unidos.

Las acciones realizadas tienen como finalidad recuperar la seguridad de la región, utilizando medios como el CARSI para darle fin a la inseguridad regional y nacional, para obtener como resultado una mejor comunicación y cooperación, apoyando el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables logrando mejorar la capacidad del Estado en su efectividad en la solución de problemas internos, que desde 2008 ha venido trabajando para generar un cambio en el desarrollo y

⁴ Mano dura es una terminología utilizada en América Latina, que se refiere a políticas públicas orientadas en materia de seguridad que sus acciones parten del incremento de la presencia de policías y fuerzas de seguridad en las calles.

crecimiento de los países, ya que a nivel regional y mundial ya no se catalogaría como los países más violentos. Principalmente para el Estado de Guatemala el cual ayudaría a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así mismo tener una participación activa del estado, fortaleciendo su capacidad institucional y el estado de derecho.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Conceptualización de Seguridad

La seguridad es un fenómeno que buscan mantener los estados para preservar su territorio, población y soberanía, erradicando cualquier acto que vaya en contra de la paz, como lo da entender Ventura (2015) “la ausencia de riesgos o amenazas, tanto en el campo de los asuntos internacionales como en el ámbito individual de las personas físicas, así pues, la seguridad concierne a estados, gobiernos e individuos” (párr.1). Es un término que ha sufrido transformaciones y ha tenido distintas concepciones a lo largo de la historia, debido a los cambios políticos, económicos y sociales a nivel global.

La posición geográfica a nivel mundial es un factor determinante que no se puede hacer a un lado, debido a que representa la forma de cómo se están manejando las relaciones entre los estados. Más allá de estas dinámicas se pretende analizar las acciones que se llevan a cabo entre las integraciones en materia de seguridad y qué resultados representan en el escenario internacional.

El conocimiento de la seguridad se vuelve indispensable para comprender como se concibe y ejecutan acciones para preservarla, estas se realizan a nivel interno como externo, con el objetivo de establecer una protección a la población, territorio y soberanía evitando conflictos que amenacen la seguridad. Trae consigo la necesidad de un desarrollo de mecanismos de defensa de los estados, se crea la necesidad de asumir responsabilidades para la seguridad desde diferentes dimensiones que se relacionen directamente con las amenazas a las que está sometida una región o Estado, que debe tomar en cuenta factores principales tales como: la población, el territorio, economía y las acciones del gobierno, para la ejecución de políticas y normas que ayuden a garantizar una seguridad del país, ya que a partir de las capacidades que se tengan, va a ser la calidad de respuesta que se le puede dar al

problema como la inseguridad que parte de la violencia que se genera en la sociedad, y que amenaza el bienestar general de la población.

1.2 Seguridad Regional

Los acontecimientos que ocurrieron en el período entre guerras (primera y segunda guerra mundial) y luego con la Guerra Fría se presentaron como antecedentes que determinaron cambios en la dinámica del sistema internacional, en la actualidad siguen vigentes y se han adaptado al sistema que se ha establecido.

Nolte (2006) explica: para entender la dinámica en la región se hace “mención de los complejos de seguridad regional, que parten del supuesto, que después de la Guerra Fría que sobre puso el conflicto entre las dos superpotencias, las regiones del mundo se han enfocado aún más en el ámbito de seguridad” (p.25). De tal forma, en los últimos años, los gobiernos han priorizado tomar acciones enfocadas al tema de seguridad para la protección de su población, territorio y soberanía por medio de la creación de mecanismos y políticas que ayuden a mejorar las condiciones del Estado, de la población, del territorio, de las fronteras.

La política de seguridad regional se ha establecido como un tema primordial en la agenda internacional los países buscan establecer una seguridad por medio de integraciones regionales o cooperación con la finalidad de crear propuestas con los países que lo conforman, dentro de las alternativas que se presentan está la creación de políticas de seguridad que ayuden a los estados a combatir y reducir los índices de inseguridad que atentan contra la estabilidad de los países.

1.3 Seguridad Nacional.

Buzan (2008) expone: “la seguridad nacional es particularmente importante, porque son los estados los que dominan muchas de las condiciones que determinan los niveles de seguridad, y los estados parecen ser incapaces de coexistir en armonía” (p.1).

La seguridad nacional es importante para la protección del Estado frente a la agresión exterior que pueda afectar la pacificación de la sociedad.

El principal actor es el Estado, que controla en su mayoría las condiciones que determinan los niveles de seguridad. Su rol se puede analizar desde una política gubernamental, en la cual los estados crean mecanismos y políticas que van dirigidas a la protección de la seguridad del Estado, evitando hechos de inseguridad. Los objetivos de la seguridad nacional se pueden fortalecer a través de la estructura de colectivos y del poder político que sean impulsados para desarrollar la defensa de la soberanía, de la integridad del territorio y del fortalecimiento del estado de derecho.

Para el Estado, la seguridad nacional es indispensable, ya que es uno de los factores principales dentro del mantenimiento de una sociedad. La seguridad busca que la estabilidad se mantenga en el país, al mismo tiempo proteger la democracia nacional.

Como lo expone Jiménez (2016), la seguridad nacional se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Tiene su origen cuando nace el Estado.
- Se fundamenta en el mantenimiento de la soberanía e independencia.
- Su principal misión es la consecución de los objetivos nacionales.
- Se logra sobre las bases de la concertación interna y la negociación externa.
- Es garantía del mantenimiento de un estado de derecho.
- Es una condición justicia social.
- Es una acción armónica, coordinada y dinámica de los campos de poder (político, económico, social y militar)
- Es inherente a la condición humana para la protección contra riesgos.
- Es una función del Estado porque es la concentradora del poder nacional.
- Involucra al Estado y a la Nación porque se refiere a la garantía de su existencia, con sus individuos, patrimonio, instituciones, valores y cultura (p.20).

A partir de los aspectos anteriores y la función que desempeñan, la seguridad puede ser interpretada como una garantía, producto de una lógica contractual entre Estado-Sociedad. En este sentido Jiménez (2016) afirma que:

La seguridad nacional puede verse como un grado relativo de garantía que ofrece el Estado a sus asociados para la consecución y el mantenimiento de los objetivos nacionales a partir de la identificación y caracterización de factores que puedan alterar sus ámbitos de seguridad, tanto a lo interno como en el entorno externo. Sin embargo, esta tarea no es solo responsabilidad del Estado, sino que es un servicio público esencial que demanda la voluntad de todos los ciudadanos y que involucra acciones sociales, económicas, políticas, militares y policiales (p.20).

El planteamiento anterior, analiza la seguridad nacional a través de la protección de los intereses del Estado, que involucran las demandas de los ciudadanos, la defensa del territorio, la defensa de la soberanía la cual dependerá no solo del accionar del gobierno el cual debe presentar acciones concretas y enfocadas a la problemática, sino también se debe propiciar la participación ciudadana pues a través de esta es posible crear políticas públicas, enfocadas al tema de seguridad para establecer un bien común y obtener un desarrollo,

El Estado de Guatemala busca fortalecer la seguridad nacional a través de la creación de políticas, estrategias, proyectos y cooperación internacional que combatan la inseguridad y así reducir los índices de violencia y criminalidad en la región.

Es importante identificar los elementos que componen la seguridad nacional, mismos que facilitan la comprensión de las vulnerabilidades. Para esto, Jiménez (2016) aporta los siguientes elementos:

- Las partes constitutivas de la doctrina de la seguridad nacional de los estados, deben establecer metas y cursos de acción que sirvan para afrontar eventos que

provenzan de la interacción con otros sujetos, que se logre incidir en las acciones a tomar para la búsqueda de las buenas relaciones con el entorno exterior.

- La seguridad nacional vista desde un ámbito interno, se fundamenta en la defensa de los intereses y objetivos nacionales, mientras que en el ámbito externo, se fundamenta en el mantenimiento de una política exterior que debe estar destinada a la búsqueda de la obtención de los intereses globales, hemisféricos y regionales (p.31).

Los elementos antes mencionados deben ser logrados a través de interacciones solidarias, coordinadas y eficientes en los ámbitos de poder nacional para mantener y salvaguardar el Estado ante los posibles fenómenos como la violencia que se presenta de forma interna y externa, por tanto se crean políticas que dirijan las acciones para responder de forma eficaz a las amenazas, sin dejar de lado la regulación de las instituciones gubernamentales para evitar resultados negativos y como consecuencia una presencia de paz internacional y garantizar la seguridad nacional.

De modo que Jiménez (2016) expone que:

Para conservar una relación pacífica, se deben de utilizar los instrumentos que posee el Estado y que están disponibles para garantizar la seguridad nacional y cuidar los intereses fundamentales del Estado, siendo los principales:

- Defender la existencia del Estado como entidad política independiente.
- Proteger la integridad territorial.
- Ejercer autónomamente la capacidad de determinar la esencia de su organización política.
- Establecer estrategias de desarrollo nacional.
- Afirmar la naturaleza soberana de las decisiones que adopta del Estado (p.32).

Es decir que se toman como base los instrumentos antes mencionados para el establecimiento de un Estado consolidado para obtener un resultado satisfactorio en la creación de políticas y acciones, que se realicen en beneficio de la ciudadanía.

La seguridad nacional dependerá de las capacidades que los actores posean ya que, a través del mismo presentarán injerencia dentro del ámbito político por medio de la toma de decisiones para darle legitimidad a sus acciones. Hay que destacar que los países que cuentan con una estabilidad económica, política y social presentan bajos índices en inseguridad.

De igual forma Jiménez (2016) da conocer las vulnerabilidades que afectan a la seguridad nacional:

- “Incremento de los índices de necesidades básicas insatisfechas.
- Analfabetismo.
- Desempleo
- Crisis de gobernabilidad.
- Delincuencia” (p.37).

Para dar respuesta a estas vulnerabilidades se desarrollan tácticas, estrategias, lineamientos operacionales y políticas en defensa y seguridad, además se ejecutan de manera regular lazos de cooperación y se coordina la participación en operaciones conjuntas y combinadas entre diferentes países, para establecer proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de la población para que no se vea afectada la seguridad del país.

1.4 Seguridad Nacional en Guatemala

1.4.1 Respeto al estado de derecho

Guatemala se rige por un sistema de leyes e instituciones contenidas en la Constitución Política de la República, que organiza y fija límites al gobierno, además de garantizar los derechos de las personas. Esta organización político-jurídica es el marco legal en el que descansan las obligaciones del Estado y el poder del imperio

de la ley al que todos sus habitantes están sujetos, los elementos que definen el estado de derecho, se puede observar a través de la conducta de gobernantes y gobernados en una democracia, con el respeto hacia las normas y leyes que permitan la transparencia, predictibilidad y generalidad que se encuentran implícitas en él. Esto permite las interacciones humanas, la prevención, la solución efectiva, eficiente y pacífica de los conflictos, y ayuda al desarrollo sostenible y a la paz social. Es necesario que el derecho sea un instrumento de ordenamiento principal de gobierno, que la ley guíe la conducta humana y que los organismos del Estado respeten el principio constitucional de independencia entre poderes, la interpreten y apliquen congruentemente, dentro del régimen de legalidad, al aceptar la supremacía de la constitución y la responsabilidad del Estado por sus actos frente a los ciudadanos.

1.4.2 Marco Legal.

1.4.2.1 Constitucional.

El Estado de Guatemala se establece como un ente jurídico- político en la constitución política, su estructura se encuentra integrada por los siguientes elementos: soberanía, territorio, gobierno, población y ordenamiento jurídico. El ordenamiento jurídico determina el uso del poder para el mantenimiento de la seguridad del Estado y la defensa de su territorio.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece como intereses nacionales el mantenimiento de la independencia, soberanía e integridad territorial de Guatemala, así como la paz y la seguridad exterior del país a través de la conservación y el fortalecimiento de las relaciones internacionales, que representan los principales intereses del país que garantiza la libertad, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos y del propio Estado (STCNS, 2012, p.9).

1.4.2.2 Institucional

El Sistema Nacional de Seguridad de Guatemala, tiene como objetivo el fortalecimiento de las instituciones del Estado, la prevención de los riesgos, el control de las amenazas y disminuir las vulnerabilidades que impidan al Estado cumplir con sus fines. Como menciona STCNS (2012) las instituciones encargadas en velar la seguridad nacional son:

- La Presidencia de la República;
- El Ministerio de Relaciones Exteriores;
- El Ministerio de Gobernación;
- El Ministerio de la Defensa Nacional;
- La Procuraduría General de la Nación;
- La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado;
- La Secretaria de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República (p.10).

Los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad expuestos por STCNS (2012):

- Dar coherencia y coordinación al funcionamiento de las instituciones políticas, normativas y controles en materia de seguridad, en el marco del estado de derecho.
- Establecer una institucionalidad de máximo nivel en materia de seguridad que permita coordinar las instituciones e integrar y dirigir las políticas públicas en esta materia.
- Ser el instrumento a través del cual el Estado enfrente los desafíos que en materia de seguridad se presentan.

Los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad son los siguientes:

- Seguridad Interior, enfrenta de manera preventiva y directa el conjunto de riesgos y amenazas provenientes de la delincuencia común y de la delincuencia organizada.

- Seguridad Exterior, se ocupa de la independencia y la soberanía de Guatemala, la integridad del territorio, la paz, así como la conservación y fortalecimiento de las relaciones internacionales.
- Gestión de Riesgos y Defensa Civil, desarrolla e implementa políticas de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden natural, social y tecnológico que puedan afectar a la población;
- Inteligencia de Estado, articula la información e inteligencia sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas en los tres ámbitos anteriormente referidos (pp. 11,23- 24).

Guatemala cuenta con una organización institucional definida en cuanto al funcionamiento en materia de seguridad que le ayuda a establecer los ejes de trabajo en los cuales se debe de regir teniendo en cuenta normativas, instituciones gubernamentales y las áreas en las que se debe de actuar, que debe de representar un resultado eficaz y eficiente en la implementación de la seguridad nacional.

1.4.3 Definición de Seguridad Nacional desde la perspectiva del Estado de Guatemala

STCNS (2012) señala:

La seguridad de la nación, incluye el conjunto de principios, políticas, objetivos, estrategias, procedimientos, organismos, funciones y responsabilidades de los componentes del Estado en materia de seguridad, que garantizan la independencia, soberanía e integridad y los derechos fundamentales de la población establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, que consolidan la paz, el desarrollo, la justicia y el respeto de los derechos humanos (pp.13-14).

Lo cual da entender que desde la perspectiva de gobierno, la responsabilidad de establecer una seguridad nacional, está a cargo del Estado quien es el ente delegado de crear un ambiente libre de amenazas para la población pero siempre debe de estar regido por las normas y leyes que establece el país.

1.4.4 Contexto de la Seguridad

Para comprender la seguridad, se debe de conocer la situación en que se presenta el fenómeno y los aspectos geográficos en que se encuentran los actores, por lo cual es importante conocer la situación del Estado de Guatemala. Como lo expone STCNS (2012):

El contexto de la seguridad en Guatemala está relacionado directamente con su posición geográfica, la poca presencia de instituciones del Estado en todo el territorio nacional, la porosidad de sus fronteras terrestres, la falta de capacidad de control de su espacio aéreo y marítimo, el lavado de activos, la trata de personas, el tráfico de armas, municiones y explosivos y el contrabando (p.19).

Como relación al planteamiento anterior, los grupos armados ilegales se dedican a realizar actividades ilícitas, tales como: secuestro, extorsiones y sicariato⁵ con el objetivo de controlar y asegurar rutas y territorios estratégicos para facilitar el trasiego de armas y personas. También se infiltran en las instituciones del Estado y autoridades locales responsables de la seguridad y justicia, para asegurar sus actividades ilícitas mediante la obtención de información privilegiada y debido al entorno de impunidad.

La delincuencia común afecta el patrimonio de las personas individuales y jurídicas, por los continuos asaltos y robos. Mientras que la acción de las maras, impacta en la integridad de las personas y sus bienes, por las extorsiones, el asesinato de pilotos del transporte colectivo, que incrementan la percepción de inseguridad y temor, y reducen la calidad de vida de los guatemaltecos.

STCNS (2012), expone:

Reducir los índices de criminalidad por el fortalecimiento institucional, la acción integral del sistema de seguridad y justicia y la participación ciudadana, son

⁵ El sicariato se refiere a una organización de asesinos a sueldo, que quiere decir que matan por encargo.

fundamentales para la reducción de los índices de criminalidad. La participación activa de los ciudadanos, la colaboración con las autoridades y su respeto a la ley, son parte esencial del fortalecimiento del sistema democrático y el estado de derecho (p.23).

Dentro de las acciones de seguridad nacional, tiene importancia el cumplimiento del estado de derecho, como lo da conocer:

El proceso de transformación para alcanzar una Guatemala “Segura y Próspera”, demanda que se prioricen recursos para garantizar la protección de la vida, los bienes de las personas, las instituciones democráticas, el estado de derecho y los Derechos Humanos. Asimismo, como complemento a este esfuerzo de seguridad de la nación, es esencial la construcción de ciudadanía, el desarrollo sostenible, promover la cooperación internacional en la solución pacífica de controversias y contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional (STCNS, 2012, p.25).

1.4.5 Estado de Derecho

El concepto de estado de derecho se define como “Estado sometido a la ley, en un estado de derecho la ley determina lo que cada una de las instituciones del Estado puede hacer y lo que no, establece las condiciones y los límites de la acción legítima de todos los componentes del Estado” (recursostic.educacion, 2016, párr.1).

Lo que determina un estado de derecho, es que toda acción que se lleva a cabo tiene que estar bajo la ley, los ciudadanos, las instituciones que les gobiernan, el presidente de gobierno, los jueces están obligados a cumplir y hacer que se cumpla la ley sin excepción, de lo contrario deberán responder de ello ante la autoridad judicial.

Para que se llegue a garantizar el cumplimiento de un estado de derecho, y la actuación del gobierno, se da la división del poder del Estado. El mismo tiene la facultad de la creación de leyes, de aplicarlas y de velar porque se cumplan

adecuadamente. En el caso de Guatemala teniendo un gobierno democrático, el poder ha sido delegado al gobierno por parte de la ciudadanía.

La importancia de la separación del poder del Estado radica, en que, si las tres funciones recayeran en una sola institución o persona no se estaría utilizando de una manera adecuada el poder. No se podría garantizar completamente la protección de la ciudadanía. Como hace mención Locke & Montesquieu (citados de recursostic.educacion, 2016): “lo mejor era encomendar el desempeño, de cada función fundamental del Estado a una institución distinta separada e independiente de las demás” (párr. 4). En el caso particular de Guatemala existen básicamente tres poderes del Estado, siendo ellos: el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo a quienes se les asignan diferentes funciones dentro del Estado, evitando con ello el abuso de poder, para una mejor comprensión presento la función específica de cada uno de los poderes ya indicados:

1. Poder Legislativo, que es el Congreso de la República, le corresponde la creación de leyes (legislar).
2. Poder Ejecutivo, conocido como el Presidente de Guatemala, tiene la obligación aplicarla o ejecutar las leyes creadas.
3. Poder Judicial: Que está conformado por los tribunales de justicia, corresponde la potestad de juzgar y promover la ejecución de lo juzgado.

Cada uno de los organismos antes mencionadas, deben de actuar con autonomía y con independencia de las otras instituciones que ejercen los otros poderes del Estado. En un estado de derecho, el congreso de la República, el poder ejecutivo y el poder judicial, deben respetar su independencia, sin que exista intromisión en las facultades y poderes que le corresponde a cada organismo del Estado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Teoría Neorrealista

El análisis de los hechos y sucesos que se presentan en el entorno mundial, se debe al avance y cambios que se han presentado en el sistema internacional, producto de las nuevas interacciones, por lo cual ha sido necesario, reinterpretar las teorías adaptándolas a la situación actual, teniendo en cuenta los nuevos actores, sin dejar atrás la base de la teoría clásica. La teoría Neorrealista permite realizar un estudio analítico sobre aspectos particularizados o específicos dentro del acontecer internacional, la importancia que se debe tener en cuenta para realizar el mismo es: caracterizar, identificar y relacionar los elementos de análisis dentro de una estructura anárquica, esto quiere decir; un alto porcentaje de incertidumbre que es producto de la naturaleza del sistema. Las condiciones en que deben interactuar los estados se basan en buscar cómo sobrevivir, su principal objetivo es establecer una seguridad, dependiendo de las distintas capacidades que tienen los estados, unos proveen seguridad y otros están obligados a buscarla.

En la interpretación de la teoría neorrealista, no existen instrumentos científicos que permitan fundar si la naturaleza del ser humano es mala. La causa de las guerras y de los conflictos no se pueden relacionar específicamente con los estados, se tiene que hacer relación con la estructura anárquica del sistema, que ayuda a los actores que puedan adquirir y cumplir con sus objetivos, que no necesariamente son divisibles o tangibles que dependerán de las ideologías, que cada actor tenga, siendo el punto de partida para determinar los intereses y acciones que pretendan llevar a cabo, como el de establecer el bien común, una satisfacción individual o de un cierto grupo. Estas acciones se llevan a cabo en un entorno internacional.

La teoría neorrealista es un estudio que parte de la interacción de los estados en el sistema internacional, en el cual se realiza una investigación y análisis de su

comportamiento en distintos aspectos tales como: sociales, económicos, políticos, y principalmente en el ámbito de las acciones y decisiones a nivel internacional o regional.

El neorrealismo es una teoría de las Relaciones Internacionales que pretende explicar las causas tanto del conflicto como de la cooperación entre estados. De las premisas de la teoría deriva además, una perspectiva particular sobre los estudios de seguridad dentro de esa disciplina. “El fin último de las políticas de seguridad, es garantizar la supervivencia política del Estado, lo cual implica, cuando menos preservar el control sobre una cierta base territorial” Kahhat (citado de Ruiz, 2014, p. 5).

Por ende, la vía más simple para el mantenimiento de la paz es, neutralizar esas amenazas por acciones militares y alianzas, pero en la actualidad llegan a un punto en el cual se ven obligados a ser partícipes de mecanismos de cooperación e incrementar las instancias de diálogo político, esto a nivel nacional, regional y puede llegar a ser global.

El escenario donde se llevan a cabo estas acciones es el sistema internacional como se explica “es un patrón de las relaciones políticas, sociales, geográficas que configuran los asuntos mundiales en forma más simple, es el espacio en donde ocurren las relaciones internacionales en un momento dado” Pearson & Rochester (citado de Barrene, 2000, párr.3). Dentro de las características que enmarcan las relaciones internacionales entre los estados, lazos que se crean entre ellos, siendo uno la cooperación, un ejemplo es la ayuda que se brindan entre los países del Triángulo Norte y el gobierno de Estados Unidos en la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI).

Por medio de las acciones cooperantes que se llevan a cabo por los países se pueden analizar los fenómenos políticos, sociales, ambientales, geográficos de seguridad entre otros. El factor económico, es una herramienta que es importante

interpretar dentro del sistema internacional, en la teoría neorrealista se da una relación con el factor económico, que tiene un papel dentro de decisiones y acciones, mismos que se presentan por medio de los estados u otros actores, que repercute en los resultados que se presenta y en las acciones que se llevan a cabo, debido que el factor económico es relevante como un elemento que influye en la toma de decisiones que ya no se debe separar del funcionamiento del sistema internacional que lleva a tener un acercamiento con el neorrealismo, ya que se interpreta como una herramienta de poder, en la relación de los estados, que es determinante en las disposiciones que se lleguen a establecer entre los mismos.

Para comprender las principales características de la teoría neorrealista se interpreta la siguiente tabla:

Neorrealismo						
Actores Internacionales	Procesos y Temas Relevantes	Visión del Sistema Internacional	Mecanismo de poder	Problemática de Estudio	Objeto de Estudio	Motivación de los Actores
Estado Nación.	Estructuralismo.	Estado Unificado.	Distribución del poder en la estructura del sistema internacional	Lucha por la posición de poder en el sistema	Estructura del sistema internacional	Ganancias absolutas
Acepta otros actores menos importantes como por ejemplo Organizaciones internacionales	Seguridad Nacional	Persistente sistema internacional anárquico				
	Equilibrio de poder					

Fuente: elaboración propia a partir de la lecturas de Barbé (2007, p.76) y Hormazábal & Carreño, 2006 (citado en Langa 2010,p. 30) y de Salgado, 2000 (citado de Hormazabal & Carreño, 2006, p.49).

Con la tabla anterior, se analiza la descripción de las características que abarcan la teoría neorrealista, entre las cuales está la aceptación de nuevos actores que logran influir en las decisiones y acciones, dentro de la estructura del sistema internacional. El problema de estudio que nos presenta Barbé en la teoría neorrealista, es la lucha por la posición de poder en el sistema, que dentro de la motivación de los actores se puede presentar un interés individual que representa la ganancia absoluta y puede confundir y ocultar por medio de una ganancia grupal. Se hace mención del mecanismo de poder, que busca, la distribución del mismo en la estructura del sistema internacional. El neorrealismo se enfoca en el análisis de la interacción de poder dentro de las estructuras del sistema internacional, que se da por medio de las relaciones entre estados, básicamente la cooperación entre los países.

El mecanismo de poder que sugiere el neorrealismo, es por medio de la distribución del poder en los estados, con la finalidad de que no se concentre en un solo país volviéndolo más fuerte que otro, ya que se presentaría un escenario de subordinación hacia los países con menos recursos, las consecuencias debido a la acumulación de poder en un Estado, es tomar decisiones que solo garanticen el bienestar del mismo, dejando a un lado el bien del resto de países, por tal razón se busca establecer una distribución de poder, aunque no garantice una igualdad para todas las naciones, lograr mantener un equilibrio en la toma de decisiones dentro del contexto internacional.

Por lo anterior en el sistema internacional, se ha creado una estrategia de ayuda entre los estados, siendo ello la cooperación internacional, la que se utiliza como medio de asistencia entre estos, el neorrealismo hace un análisis de la cooperación internacional y considera que es más difícil de lograrse, aún más dificultoso de mantenerse y crea una dependencia de las relaciones de poder. Otro factor que se analiza, es el papel que ejercen las instituciones en el sistema internacional, ya que las instituciones se observan como reflexiones del poder del Estado y de la distribución de sus capacidades, esto lleva a tener una relación con los intereses del Estado, en primer lugar y por consiguiente, la estructura anárquica de los sistemas

internacionales, por lo que se analiza el crecimiento y densidad de las instituciones, donde la teoría neorrealista cuestiona, si realmente las instituciones llegan a mitigar la anarquía en el sistema internacional y entre estados. Por lo cual con las características antes mencionadas, es relevante el análisis de éstas dentro de las acciones de cooperación internacional, cómo es que llegan a determinar las acciones de los países.

Las interacciones llevadas a cabo por los estados, se explica por las presiones ejercidas sobre ellos por la estructura anárquica del sistema internacional, que se observa como un factor negativo por parte la teoría neorrealista, ya que limita el accionar del Estado, como se da a conocer “Los neorrealistas tienen un enfoque negativo de las relaciones internacionales, debido a que la anarquía internacional solo puede ser gestionada desde la acción del Estado y mediante el ejercicio del poder y sus propios intereses” (Langa, 2010, p. 32).

Para la teoría neorrealista, la estructura del sistema internacional, tiene un factor importante en el accionar de los estados, ya que las acciones que se llevan a cabo por los países dentro del sistema internacional, serán determinadas por las restricciones u oportunidades que el sistema le confiera, que va estar determinado también por el poder que tenga el Estado.

Las principales ideas que identifican el análisis de la teoría neorrealista son las siguientes: Baldwin (citando de Langa, 2010):

- El Estado no es único actor dentro del contexto internacional.
- Los estados buscan asegurar una supervivencia.
- Respecto a sus objetivos tiene como prioridad la seguridad y las causas y efectos de las guerras.
- Ponen énfasis en los recursos y las capacidades de los estados.
- Consideran que la cooperación internacional depende en gran medida de los estados y es muy difícil de conseguir y mantener.

- Respecto a los beneficios de la cooperación internacional enfatizan las ganancias relativas de la cooperación, les interesa lo que van a ganar las partes para incrementar su ganancia relativa respecto a los otros.
- El sistema internacional es anárquico, es decir, el Estado tiene la capacidad de gobernarse por sí mismo.
- Dentro del peso explicativo de los comportamientos internacionales, el neorrealismo lo observa a partir de un nivel sistémico (p.31).

Las ideas anteriores explican que el neorrealismo vinculado al Estado busca la defensa del territorio, salvaguardar la soberanía y al mismo tiempo mantener el bienestar para su población, por lo que acudir a mecanismos de cooperación es sin duda una herramienta vital y necesaria para lograr las ideas que se han convertido en objetivos. Sin embargo no hay que dejar a un lado que el sistema internacional es anárquico y que el Estado no es el único actor. Entonces entender las relaciones internacionales actuales implica el abordaje de múltiples actores. De tal cuenta, analizar la cooperación y alianzas entre otros organismos también es parte del estudio por estar influenciadas por lo interestatal y lo transnacional del sistema.

2.2 Pilares del Neorrealismo

La teoría neorrealista se basa en tres pilares que argumentan su desarrollo, como lo expone Baldwin (citado de Gonzáles, 2016, p, 17) “el poder, la anarquía estructural y la seguridad”. Siendo esta última el elemento fundamental para el desarrollo de este estudio.

2.2.1 El poder

Se entiende como: la capacidad que tienen los estados u otros actores de realizar acciones específicas como resultado de las condiciones que poseen, “el poder se usa para referirse a la capacidad de una persona o grupo, para imponer de forma recurrente su voluntad sobre otros” como lo interpreta Parsons (citado de Hernández, 2010, párr.7).

Tradicionalmente la diplomacia ha sido herramienta de la política exterior que ha perseguido equilibrar el poder a nivel internacional, sin embargo la relación entre estados no es equilibrada y sus capacidades se pueden medir a partir de sus fuerzas militares, nivel económico y político. A la luz de esta lógica el neorrealismo establece que el poder debe ser medido y establecido en término de las capacidades de cada Estado.

En efecto la teoría neorrealista, basa en el análisis de los estados dentro de una estructura anárquica, que es determinante en el actuar de cada país y que a partir de ello, el poder influye en la búsqueda para cumplir sus intereses, que analiza por medio del desequilibrio de poder en el contexto internacional, como por ejemplo: las relaciones entre los países de la periferia que en su mayoría, tienen desventaja con los países del centro, por presentar un mayor crecimiento y desarrollo en situación económica, social y política, que los lleva a tener más poder dentro del sistema, al momento de realizarse o tomar decisiones políticas o de otro ámbito, que se produzca un mayor beneficio a los países del centro y por el contrario los países de la periferia se quedan como actores, al margen de la toma de decisiones dentro del contexto internacional y también se puede presentar en la creación de cooperaciones entre los países, donde interactúen estados con más capacidades que otros.

El poder, en la teoría neorrealista perfila como un fin, también es una herramienta para lograr objetivos y acude a las alianzas en la búsqueda de objetivos comunes.

Las capacidades que se presentan entre los estados, se comprenden como el balance del poder que establece un orden de carácter interestatal y que debe ejecutarse dentro de un proceso internacional y al momento de ejercerse, pueda crear una distribución relativamente equitativa, basada en el poder, dependiendo como lo practique o ejerza Estado con Estado, como por ejemplo, la política exterior como un instrumento para poder establecer conversaciones con los demás países y crear mecanismos de cooperación, que dentro de la práctica de la política exterior del

país, se puede observar, como el poder entra en juego para la toma de decisiones como lo expone Padilla (2009):

La política exterior, es aquella que expresa los intereses nacionales de cada Estado y que sirve del poder como medio para alcanzar otros fines dentro de los cuales el más importante, es la seguridad del Estado o en otros términos la supervivencia (p.46).

Los aspectos que se toman en cuenta en las negociaciones para la conformación de una cooperación, son los niveles de poder e influencia que ejerce un Estado sobre otro. Esto puede permitir el debilitamiento en la autonomía del Estado receptor de la cooperación, a causa de la intervención de la toma de decisiones en aspectos económicos, políticos y sociales, además los factores como la población y territorio también juegan un papel importante en el debilitamiento de la autonomía de un Estado a causa de estas decisiones.

Las políticas que se crean bajo estas negociaciones tienen como fin, establecer un bien común entre los estados, pero como mínimo, se buscará siempre su propia supervivencia y posiblemente ejercer un poder sobre otros estados, con el objetivo de expandir su poder, que dentro de todo ello, se debe tomar en cuenta la influencia que ejerce el sistema internacional que puede determinar la conducta de los estados. Por lo cual es importante establecer cómo se maneja el poder desde la política exterior en el caso de Estados Unidos, Ikenberry (citado en Prado, 2014) establece:

La política exterior estadounidense se ha definido desde los años cuarenta por dos grandes líneas estratégicas que erigieron el orden internacional moderno. Una es de orientación realista, y se organiza en torno a la contención, la disuasión y el mantenimiento del equilibrio mundial del poder, la otra estrategia es la de orientación liberal, aquella desarrollada también en la Segunda Guerra Mundial y se ocupó principalmente de la construcción del orden en torno a relaciones políticas

institucionalizadas entre democracia de mercado, apoyadas en la apertura de económica (p.21)

Por lo anterior se establece las estrategias políticas que maneja el gobierno de Estados Unidos, ya que aún se siguen manejando en la actualidad con el objetivo de preservar el poder dentro del sistema internacional, que dentro de sus acciones de deriva el apoyo en materia de cooperación como lo es el CARSI.

2.2.2 La Anarquía Estructural

La anarquía estructural se describe como la relación social entre la soberanía de Naciones- Estado. Waltz (citado de Winker, 2009) señala que:

La anarquía significa altas dosis de incertidumbre, producto de la naturaleza del sistema, la causa de las guerras y la conflictividad internacional radica en la estructura anárquica del sistema, la cual permite a los actores aspirar a objetivos que no necesariamente son divisibles o compatibles según afinidades ideológicas o religiosas (pp.24 – 25).

Dentro de las dificultades que se presentan en el sistema internacional destaca la falta de autoridad con capacidades coercitivas para el cumplimiento de las normas establecidas, fenómeno que facilita la anarquía, sin confundir esto con un principio desorganizativo, sino como un espacio carente de autoridad supranacional.

Dentro de la dinámica estructural a nivel internacional, el comportamiento de los estados va depender del acatamiento de las normas que establezca el sistema. El Estado a través de su política exterior, puede cambiar la orientación o dé énfasis en sus acciones y decisiones, pero el resultado no dependerá únicamente de él, sino también de los deseos o intereses de actores externos en la toma de las decisiones, a causa del ambiente en donde se desenvuelva el Estado con otros actores que se verá influenciado por el contexto en el que se encuentre.

La situación anárquica que se presenta, es el resultado del conjunto de acciones y contra-acciones, conocimientos y capacidades para imponer iniciativas, planes y deseos. Debido al desequilibrio que se presenta en el sistema internacional y la anarquía estructural, los estados deben crear acciones para la sobrevivencia de su población, territorio y soberanía, lo que lleva a velar por su seguridad individual como país, es por ello, que se crean cooperaciones por medio de programas como iniciativas para fortalecer la seguridad a través del apoyo entre países, donde se observan las desigualdades económicas, poder político entre otras, que llegan a tener un impacto en el funcionamiento de las cooperaciones.

La estructura se puede observar, por medio de unidades que interactúan y a partir de ello estudiar el comportamiento que produce diferentes resultados, que puede definir el orden de las partes del sistema y se compone de tres elementos según Waltz (citado de Instituto de estudios internacionales, 2003):

- Principios de ordenamiento: esta parte de la definición tiene que ver con el ordenamiento de las partes de un sistema en el cual se sustenta en la relación de supra y subordinación, donde unos están destinados a mandar y otros a obedecer.
- Carácter de las Unidades: los estados que conforman el sistema político internacional no se diferencian formalmente por las funciones que ellos desempeñan, el anarquismo vincula las relaciones de coordinación dentro de un sistema de estados, donde todos son iguales y por ende desempeñan las mismas funciones, mientras haya anarquismo dentro del sistema político internacional, los estados seguirán siendo unidades similares, a no ser que ocurra un cambio de principio organizacional o a través de la variación de las capacidades de unidad.
- El grado de concentración o difusión de capacidades dentro del sistema: Las unidades de un sistema anárquico presente en el ámbito internacional se distinguen entre ellas a partir de sus diferencias de capacidades y no de las

funciones que desempeñan y a si mismo están directamente relacionadas con las posiciones de los estados de acuerdo a sus propios poderes (pp.1 -2).

Aplicando lo anterior al sistema internacional, se determina que la organización es anárquica porque, no existe una autoridad que tenga un control dentro del comportamiento de los actores. Las funciones de los actores son similares en función de los objetivos que persiguen y así también la capacidad que presentan los actores para alcanzar y lograr sus fines, esto lo determina la distribución del poder.

En relación a lo anterior los estados llevan a cabo sus acciones orientadas mantener el poder o acrecentarlo, tener una estabilidad económica y política, tener una fuerza militar que da como resultado una mayor influencia en el sistema internacional.

Las interacciones que se llevan a cabo en la estructura del sistema es generada por las partes principales, los actores más poderosos, estos tienen la capacidad de afectar, influir sobre otros, dentro del contexto internacional en las relaciones que se presentan entre estados van a tener más jurisdicción y autoridad el actor con más poder.

De tal manera por la anarquía que impera dentro de la comunidad internacional debido a la falta de autoridad central sobre las medidas y acciones que generan los estados, se han emprendido relaciones interestatales con la finalidad de buscar la cooperación entre los mismos, como un mecanismo de defensa para preservar su seguridad, primero como nación y segundo como región o bloque, sin dejar a un lado el poder que se presenta en las relaciones entre países.

2.2.3 La Seguridad

El neorrealismo tiene como base fundamental, establecer una seguridad, para mantener y proteger la supervivencia del Estado; uno de los problemas que han presentado los países, es la dificultad de mantener una relación armoniosa entre los mismos, como ya se ha indicado antes, la relevancia de la creación de mecanismos

de cooperación para establecer una seguridad regional compartiendo los mismos fines de protección para evitar conflictos que amenacen su bienestar.

La importancia de la seguridad para los estados en el entorno internacional, comienza a desarrollarse en la Segunda Guerra Mundial, teniendo relación con los estudios geoestratégicos que se estaban presentando en el desarrollo de esos años. Durante los sucesos de la Guerra Fría, la seguridad era uno de los problemas más importantes, debido a las problemáticas de conflicto militar que se presentaban. Es de esta manera como se comienza a estudiar el tema de seguridad, por los estados creando estrategias para salvaguardar su supervivencia.

En relación a lo anterior, los mecanismos o estrategias que se comienzan a implementar se llevan a cabo dentro del sistema internacional, en el ámbito de seguridad, convirtiéndose en una circunstancia importante en la toma de decisiones y que conlleva la creación de mecanismos de cooperación estableciendo programas por medio de iniciativas, que puedan dar respuesta a la problemática de inseguridad, las cooperaciones que se han dado entre los estados, se pueden observar en dos formas: una cooperación entre países de una situación económica, política y de poder similar, en otro caso están las cooperaciones entre países desarrollados y subdesarrollados.

Una interpretación del ámbito de seguridad en el neorrealismo expone:

La seguridad tiene una atribución e influencia para el neorrealismo ya que se analiza bajo la capacidad que presentan los estados, para poder mantener y evitar la conflictividad dentro de sus territorios, evitando amenazas, y acciones de agresión en su contra, creando una inestabilidad y un debilitamiento Buzan (citado de Sisco & Chacón, 2004, p. 130).

La idea central es la seguridad, es el factor principal que buscan mantener los estados, para conservar y proteger los intereses de la Nación y con ello preservar su supervivencia.

También deben tomarse en cuenta los nuevos factores que se establecieron en el cambio del sistema internacional, que son determinantes dentro de la toma de decisiones y que han perdido relevancia, como por ejemplo el factor militar así lo indica Buzan (citado de Sisco & Chacón, 2004): “Los estudios estratégicos se refirieren al análisis de la fuerza y de los instrumentos, en cambio la seguridad cubre un campo mayor de políticas” (p.130). Es decir, para los países buscar mantener el status quo, con apoyo de la seguridad, ayudará a conservar su posición de liderazgo en el sistema internacional, en esto la fuerza juega un papel importante, pero no es el único elemento ni el más importante. Con el decrecimiento de la importancia del tema militar en la agenda pública, otros factores como la economía internacional y el medio ambiente, que tradicionalmente eran considerados asuntos de baja política, adquieren un papel predominante para la fijación del temario internacional sobre la seguridad.

Como se ha indicado con anterioridad, el poder, es un factor que es determinante dentro de la toma de decisiones, no es irrelevante en el tema de seguridad que un contexto global, actores que tengan más poder tendrán una autoridad en las acciones sobre otros actores, que llegarán a ser tomadas bajo el beneficio del país hegemónico, que pueden representar efectos hacia otros estados.

El uso de la seguridad, puede hacer referencia como un instrumento del poder político, con la capacidad de convocar a grandes masas, que pueden ser utilizadas o ser efectivas para una determinada voluntad.

De tal manera la seguridad tiene que verse, desde su esencia instrumental para valorar la función que posee ante determinados problemas, siguiendo estos lineamientos pueden presentarse como un desarrollo de mecanismos de defensa, medios por los cuales conozcan la necesidad de establecer una seguridad, pero que los estados logren asumir una responsabilidad, que garantice y que se logre tomar en cuenta elementos principales como la economía, las acciones del gobierno, la población y el territorio.

Relacionándolo desde el punto teórico del neorrealismo, el objetivo referente a la seguridad, es la integridad territorial y supervivencia del Estado, que parte de la posición en el sistema, conservar los intereses de la nación y con ellos el bienestar de la sociedad, por lo cual el Estado debe disponer de todos los medios indispensables, así como los recursos necesarios para preservar el interés de la nación, para lograr mantener la integridad y librar de las amenazas aquellos intereses prioritarios del Gobierno.

Por lo que, la seguridad, es un instrumento del poder político, que se usa para referirse a todos los ámbitos de la sociedad que se hallan en peligro o amenaza y que el Estado debe proteger, la seguridad nacional, es el ámbito prioritario dentro del discurso político, teniendo una conexión directa con la integridad del Estado.

Por lo anterior se hará mención de tres autores que abarcan el tema de seguridad siendo su idea principal que el único que puede garantizar la seguridad es el Estado, quienes parten de una ideología distinta, pero concuerdan en ese punto. Hobbes, Kant & Grocio (citado de Orozco, 2006) afirma:

1. Hobbes: En su punto de inflexión en la filosofía política, coloca a la seguridad como una de las causas del establecimiento del Estado moderno, expone lo siguiente la protección del individuo y la satisfacción del bienestar general como justificación para su supervivencia. Bajo esta premisa el Estado se convierte en el guardia de la seguridad y en el centro de las consideraciones para acometer medidas que protejan la seguridad del individuo.
2. Kant: Asume la seguridad como competencia central del Estado, el cual es el garante de los derechos inalienables de sus ciudadanos. Basado en los principios morales del individuo.
3. Grocio: Hace un esfuerzo por imponer el orden jurídico de la ley, las cuales estipulan las reglas para establecer zonas de seguridad (pp.164 – 165).

Por lo antes mencionado, se llega a establecer, que la supervivencia del individuo le corresponde al Estado, por medio de diversas estrategias que garanticen la seguridad de los ciudadanos, a través de políticas internas, el cumplimiento de la ley y por medio de mecanismos de cooperación, que deben compartir la responsabilidad de las acciones, para combatir la inseguridad de la región.

Tomando en cuenta la teoría neorrealista y los criterios de los autores como tema principal la seguridad, aspecto fundamental en que se basa el estudio. A partir de la teoría neorrealista puede entenderse el motivo de los estados por gestionar su seguridad, por medio de una serie de mecanismos para alcanzarla, que es principalmente en la adquisición de poder, en donde se llega a establecer y transformar en un sistema de auto-ayuda. En el caso de la creación del mecanismo cooperación que se presentan los países subdesarrollados, como el caso de Guatemala que través de la cooperación en materia de seguridad para salvaguardar la supervivencia de sus ciudadanos, territorio y soberanía por medio de la colaboración del gobierno de Estados Unidos, para la creación del proyecto Iniciativa Regional de Seguridad para América Central conocido por sus siglas en ingles CARSI, con la finalidad de combatir los niveles de inseguridad, reduciendo los niveles de violencia, por medio de la protección del estado de derecho.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1 Antecedentes de la Creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI)

El proceso de creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI), se llevó a cabo como seguimiento de otros programas dirigidos también hacia el tema de seguridad en algunos países Latinoamericanos, teniendo siempre la participación del gobierno de Estados Unidos como principal benefactor económico en estos. Los programas que seguidamente se mencionan se toman como antecesores del programa CARSI: Plan Colombia, Plan Patriota, Plan Iniciativa Mérida; y para una mejor comprensión se realiza una breve explicación sobre la situación de cada uno y los resultados que han presentado. El objetivo común de estos planes antes relacionados, es el establecimiento de seguridad regional, un esfuerzo en conjunto para minimizar los niveles de violencia que afectan a la región y de forma interna la seguridad de los individuos de cada país.

3.2 El Plan Colombia (PC)

Su creación se enfocó en países sudamericanos entre los cuales se encontraba Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia. Como señala Penaval (2016):

Bajo la postura oficial representada por el gobierno colombiano y Estados Unidos, se percibe un proyecto de ayuda internacional al desarrollo, a la democracia y a los derechos humanos, focalizado en la lucha contra el narcotráfico y la de aquellos problemas más críticos que perciben el plan como una serie de medidas orientadas al control del orden social y político sobre una zona de interés estratégico en la geopolítica del estado hegemónico hoy en día (p.1).

Las principales acciones que se llevaron a cabo por el programa fueron:

- ❖ La recuperación económica y social.

- ❖ El fortalecimiento institucional y el desarrollo social.
- ❖ La solución política negociada al conflicto armado.
- ❖ La lucha contra el narcotráfico.

Se presentaron los resultados del plan Colombia, que dan a conocer la reducción de las acciones del narcotráfico, logrado a partir de la cooperación entre Colombia y Estados Unidos, que tuvo resultados en el incremento de los niveles de desarrollo, el apoyo en los derechos humanos, apoyar el estado de derecho que va tener seguimiento por medio de la cooperación entre los países que se van a presentar a través de la implementación del plan paz Colombia (La entrevista realizada al ex presidente Andrés Pastrana por el medio televisivo CNN con fecha 7 de febrero de, 2016).

En definitiva el Plan Colombia durante su ejecución presentó momentos de crisis que tuvieron que ver con el Estado debilitado del gobierno colombiano a causa de la violencia que se generaba y que desestabilizó la institucionalidad del mismo, lo cual no permitía un desarrollo de políticas de seguridad, y con el esfuerzo que se presentó de parte de la cooperación entre los estados se lograron consolidar las estrategias que llevaron a la reducción de la violencia y obtener una transición de crímenes, miedo y terror, a un estado de paz.

3.3 Plan Patriota

El Plan Patriota representa una continuidad del Plan Colombia, para seguir trabajando en conjunto con el gobierno colombiano y darle seguimiento a la reducción de inseguridad que se estaba presentando por parte de grupos como las FARC⁶, que sometieron a Colombia al miedo y terror por los altos índices de violencia y crimen. Por tal razón, se emprendió la persecución contra los líderes de las FARC como lo da conocer García (2016): “inició en enero de 2004, tiene como

⁶ Las FARC se le conoce a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que tenían como objetivo la toma del poder político durante los años de 1960 ,hasta el año 2016 que se logró establecer una paz entre el Estado y el grupo guerrillero.

objetivo desarticular los principales frentes del Bloque Sur y Oriental, capturar a los cabecillas y llegar hasta el secretario de las FARC” (p. 1).

La creación de este plan, además de combatir la guerrilla, plasmó también el combate del narcotráfico, al cual se le denomina el hijo pequeño del Plan Colombia; el mayor donante económico y técnico, fue Estados Unidos con la finalidad de modernizar el aparato de seguridad de Colombia.

La política que se manejaba de seguridad democrática, representaba un pilar para el funcionamiento del plan, ya que buscaba restablecer una seguridad dentro del Estado colombiano. Las acciones que se realizaron se llevaron a cabo por fases, demostrando las maneras de funcionamiento de los grupos militares. Los conocimientos adquiridos permitieron que el gobierno actuara para desarticular los grupos paramilitares. La estrategia de ir actuando poco a poco permitió restablecer otro grado de seguridad en el país, involucrando a la fuerza militar en partes importantes del territorio colombiano. Los resultados que presentó el Plan Patriota, fueron la reducción de la guerrilla colombiana de las FARC y la disminución de acciones del narcotráfico, ganando territorios en los cuales las FARC estaban instauradas.

3.4 La Iniciativa Mérida

La Iniciativa Mérida fue una elaboración de los países de Estados Unidos y Estados Unidos Mexicanos, como lo explica la Embajada y consulado de Estados Unidos en México (2016):

En diciembre de 2008 se firmó la primera carta de Acuerdo sobre la Iniciativa Mérida, de cooperación y reconocimiento de las responsabilidades compartidas de ambas naciones con el fin de contrarrestar la violencia ocasionada por drogas que amenaza a los ciudadanos en ambos lados de la frontera, que ha tenido un enfoque de cooperación bilateral en materia de seguridad que ha proporcionado apoyo tangible a las instituciones mexicanas de seguridad y judiciales (párr.1).

La Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton (2012) expone: “Estados Unidos continúa comprometido a ayudar al gobierno mexicano a perseguir a los cárteles y al crimen organizado y la corrupción que éstos generan. Y mediante la Iniciativa Mérida, continuaremos proporcionando apoyo significativo” (párr.1).

Las acciones que se realizan son:

- Afectar la capacidad operativa del crimen organizado.
- Institucionalizar la capacidad de mantener el estado de derecho.
- Crear la estructura fronteriza del siglo XX.
- Construir comunidades fuertes y resistentes al final.

La demócrata Dianne Feinstein (citado de Jornada, 2015) señaló que: “Mérida no está funcionando. Tal vez hemos incrementado la cooperación, pero pese a la cantidad de dinero que hemos gastado, la corrupción y el débil estado de derecho continúan amenazando cualquier progreso con México” (párr.4).

Los resultados que se han generado después de la implementación de la Iniciativa Mérida, aún no han sido los esperados, como se menciona en el párrafo anterior, esto demuestra que uno de los defectos que presenta el gobierno mexicano es muy similar a los gobiernos que conforman el Triángulo Norte, a causa del debilitamiento institucional que se genera por los fenómenos de la corrupción que afectan en las capacidades del actuar de los gobiernos. Es por ello que el Estado mexicano debe de fortalecer su institucionalidad para que los programas y cooperaciones como la Iniciativa Mérida presente resultado en la reducción de la violencia, narcotráfico, pandillas y prevalezca la paz.

3.5 Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI)

Debido a la complejidad en materia de seguridad en Centroamérica y la urgencia de tomar acciones para dar respuesta a la creciente violencia e inestabilidad en la región, se estableció la creación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América

Central, CARSI, que tiene como objetivo primordial la seguridad de cada país que lo integran.

El CARSI, se planteó obtener una región más segura, donde la violencia ya no ejerza el poder, puesto que es una amenaza para desestabilizar a los gobiernos, afectando de esta manera la seguridad nacional, regional y pública, que trae consigo atrasos en el desarrollo de los países, Así mismo busca prevenir el ingreso del crimen y delincuencia, que se han trasnacionalizado y operan en la región demostrando control, fuerza y poder.

El subsecretario de Estado, para asuntos internacionales William Brownfield del gobierno de Estados Unidos, (citado de Romano, 2012) expone que:

Centroamérica es víctima de su propia geografía con respecto a problemas delincuenciales, por eso los estados busca aplicar mediante la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) los ejemplos aplicados del Plan Colombia, y la Iniciativa Mérida con México, tomando en cuenta sus propias realidades (p.187). Hernández (2010) señala:

El CARSI se establece en la cumbre regional, realizada en marzo, en la ciudad de Guatemala, a la que asistieron los presidentes de los países denominados Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), en la que participó la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, se discutió centralmente el tema de la seguridad regional. Al final de la reunión, Clinton anunció que la seguridad es el reto principal, es por eso que a través de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) vamos a combatir pandillas transnacionales y el tráfico de drogas (párr.2).

Con la participación de los países miembros se llegaron a establecer los siguientes objetivos:

- Crear calles seguras para los ciudadanos de la región.

- Desbaratar el movimiento delincencial, el contrabando en y entre los países centroamericanos.
- Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central.
- Restablecer la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro.
- Fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros socios internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional (violencia, delincuencia, tráfico de armas, entre otros) (state.gov, 2016, párr.1).

Bajo los objetivos anteriores se crea la iniciativa en la región centroamericana por la urgencia que surge ante los problemas locales que amenazan la seguridad regional tales como la delincuencia, violencia, crimen nacional y transnacional, entre otras actividades que operan al margen de la ley presentes en cada país del Triángulo Norte. En esta lógica, se toman acciones enfocadas al fortalecimiento de los sectores vulnerables a estos problemas, desde su estructura interna a través de las instituciones que se dedican a la seguridad pública de cada país, brindando capacitaciones a entidades públicas del gobierno, para que puedan responder a las amenazas que están dentro del país, como también trabajar de una forma conjunta con los otros estados, para tener un mejor resultado en la reducción de la violencia e inseguridad que presenta la región.

El CARSI presta mayor atención a los países que son más vulnerables, debido a los problemas que presentan internamente, dentro los cuales están la pobreza, falta de oportunidad laboral, inestabilidad en la economía, los homicidios que según los índices se encuentra de la siguiente manera: El salvador con un 58 por cada 100,00 habitantes, Guatemala con 45 y Honduras 43 por cada 100,000 habitantes⁷. Se cuenta con datos sobre los números de maras y cuantos miembros pertenecen a

⁷ Los índices presentados por cada país miembro del Triángulo Norte se obtuvieron del Banco Mundial (2011). y hacer mención sobre la situación general de los países.

cada una de ellas en cada país: Honduras: miembros de una mara 36.000 y números de maras 112; Guatemala miembros de una mara 14.000 y número de maras 434 y El Salvador: miembros de una mara 10.500 y número de maras 4⁸, con los índices antes mencionados se demuestra que la inseguridad que persiste en el Triángulo Norte es alta lo que debe obligar aún más a los estados a trabajar de forma contundente sin dejar a un lado el fenómeno de la corrupción que es un elemento que debilita el estado de derecho de cada país, y además representa un obstáculo para superar la inseguridad.

Por lo anterior la postura oficial de la Casa Blanca de Estados Unidos (Whitehouse.gov, 2016) expone que: “El compromiso de ciento treinta cinco millones de dólares hecho al CARSI en el año fiscal 2012 representó un aumento del 33 por ciento sobre los fondos provistos en 2011, y la administración ha solicitado ciento sesenta y uno punto cinco millones de dólares en el año fiscal 2014” (párr.8).

Por parte del Gobierno de Estados Unidos se han establecido algunas prioridades para la cooperación de los estados en la seguridad de América Central, como lo da a conocer Whitehouse.gov (2016):

- ✓ Apoyo directo y sostenido para reducir y prevenir la delincuencia y fortalecer el estado de derecho:

Este se enfoca en la ayuda hacia los gobiernos en materia de seguridad nacional, donde el CARSI trabaja en conjunto con las instituciones encargadas en cada país para la reducción de niveles delincuenciales por medio de las acciones que se han implementado, una de ellas es la capacitación de las instituciones de la policía. Otro aspecto es cumplir con el estado de derecho a través del cumplimiento de las normas y leyes de cada país.

⁸ Los índices que se manejan según los miembros de las maras fueron recopilados por Banco Mundial, con el apoyo de la Comisión de Jefes de la Policía de Centroamérica y el Caribe.

✓ Reducción de la vulnerabilidad de las comunidades a la delincuencia:

El CARSI dentro de sus objetivos principales tiene rescatar zonas en riesgo, por medio del apoyo a los jóvenes y niños en zonas vulnerables donde se puedan propagar las pandillas. Estas acciones parten desde programas educativos, culturales y deportivos con el objetivo de evitar que los jóvenes y niños se involucren en actos delictivos.

✓ Fortalecimiento del estado de derecho:

El actuar del CARSI en los gobiernos que conforman el Triángulo Norte parte desde la capacitación a las entidades gubernamentales encargadas de dar respuesta a las problemáticas de inseguridad, como lo son fiscales, jueces, investigadores entre otros. Otra acción que realizan es fomentar la participación de la sociedad civil, con el objetivo de desempeñar una función constructiva en el desarrollo de la política de seguridad y contar con una auditoria social, evitando así sucesos de corrupción, contando con el apoyo económico de Estados Unidos.

✓ Cooperación de las agencias federales de cumplimiento del orden de Estados Unidos con sus contrapartes Centroamericanas:

Se cuenta con el apoyo y colaboración de las entidades de seguridad de EE.UU. para que capaciten a las unidades de justicia y de seguridad de los países miembros de la Iniciativa, teniendo como objetivo que puedan actuar de una forma efectiva en casos de contrabando, pandillas, secuestros entre otros que son delitos que afectan a la seguridad de cada uno de los estados y a la región.

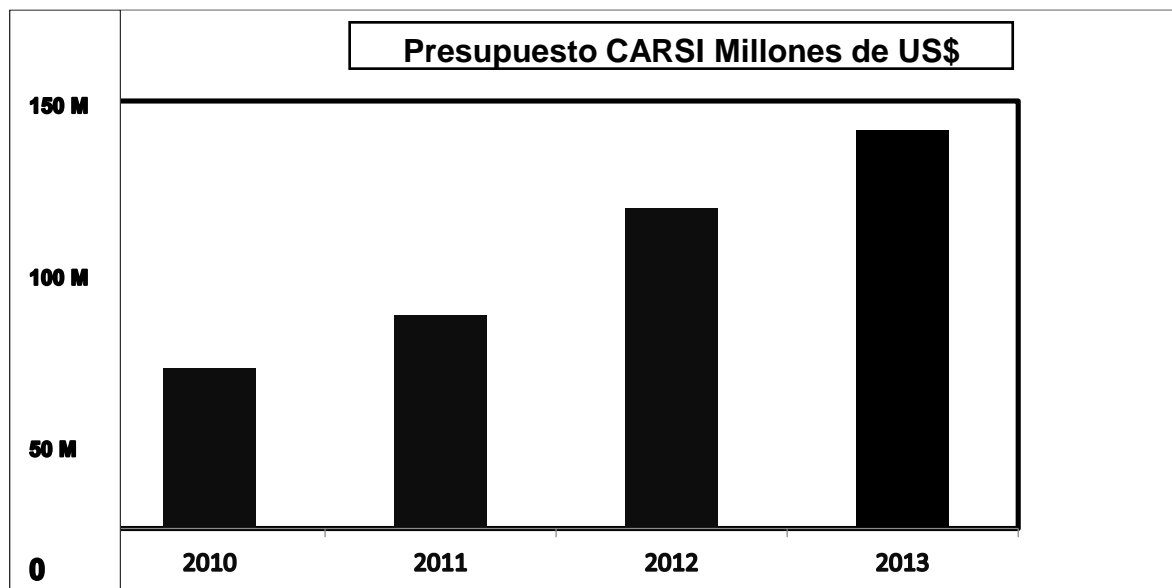
✓ Cumplimiento conjunto del orden nacional en EE.UU. contra la delincuencia y las pandillas transnacionales.

Los Estados Unidos incorporan diversos programas nacionales con el objetivo de identificar, indagar y desmantelar las pandillas que se erradican en los países que conforman el Triángulo Norte.

A través del CARSI, Estados Unidos se centra en el apoyo para el desarrollo de gobiernos e instituciones centroamericanas sólidas, transparentes y efectivas, la violencia y la impunidad a través de la región son una amenaza al estado de derecho y presentan retos abrumadores para que los gobiernos puedan proveerles seguridad sus ciudadanos. Se enfatiza en soluciones sostenibles a largo plazo que abordan las causas básicas de la inseguridad. Brindan su apoyo a los comités municipales para la prevención de criminalidad que comprenden grupos de intereses locales y nacionales para identificar los factores de riesgo que contribuyen a la delincuencia y la violencia una vez identificados se crean estrategias basadas en las comunidades de los países que conforman el Triángulo Norte para mejorar la seguridad.

Las acciones que se llevan a cabo son un trabajo en conjunto con la participación de la sociedad civil organizada por medio de COCODES, COMUDES, entre otros, así también con la capacitación y asesoramiento de las unidades de justicia como las instituciones gubernamentales y de los órganos de justicia esperando un resultado a largo plazo para la reducción de los niveles de delincuencia, criminalidad y erradicar las pandillas en los países.

El principal objeto de estudio es el fortalecimiento del estado de derecho en Guatemala. Por lo tanto las acciones que se realizan por el gobierno de Estados Unidos en el país se centran en el fortalecimiento de las instituciones de gobierno, principalmente las encargadas de aplicar la ley mejorando de esa forma el cumplimiento de la norma, que ayudará al Estado a tener una mejor institucionalidad, logrando accionar de una manera eficiente ante la problemática de inseguridad existente. En la siguiente gráfica se presenta el presupuesto que se ha manejado por Estados Unidos referente CARSI.



Fuente elaboración propia, a partir de la lectura de RESDAL (2014, p.56).

La gráfica demuestra que hay una extensión considerable en la inversión dentro del programa en el año 2013, de parte del gobierno de Estados Unidos, debido al aumento de acciones ilícitas. “En los últimos años se ha tenido un incremento en los fondos a Centroamérica, lo que refleja un aumento en las agrupaciones de pandillas y el crimen en la región” (Wells, 2013, párr.3).

Como se ve reflejado en la gráfica anterior el incremento económico que se ha proporcionado al programa CARSI ha sido encaminado para combatir la inseguridad, siendo que hasta el año 2013 no ha sido funcional, debido a que se ha ido en aumento el número de maras así como las acciones delincuenciales de estas como lo son: los robos, extorsiones entre otros. Esta ausencia de funcionalidad a mi juicio, es debido, a que las instituciones encargadas de proveer seguridad no han logrado dar una respuesta hacia la problemática, posiblemente por no tener un estrategia acorde a la realidad socio-económico, lo que significa que aunque se dé un aumento en el ámbito económico como se demuestra en la gráfica, no es una garantía que vaya a demostrar la disminución de la delincuencia.

El CARSI en sus acciones conjuntas con otras organizaciones estudian los desafíos que se presentan en la lucha contra la violencia que es un proceso a largo plazo que va a depender del compromiso de los países miembros para obtener resultados satisfactorios.

Dentro de las Organizaciones Internacionales que brindan apoyo CARSI se encuentran las siguientes:

- Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Se llevan a cabo diálogos entre EEUU- SICA, que se han unido a través de grupos técnicos de trabajo y reuniones de alto nivel, para coordinar el apoyo bajo los lineamientos para combatir la delincuencia, fortalecimiento institucional, y prevención de la delincuencia.

- Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP):

Diseñar y llevar a cabo una evaluación de impacto de las intervenciones CARSI en Guatemala, El Salvador y Honduras y Panamá.

Las organizaciones sirven como apoyo a los distintos programas creados, por medio de estudios realizados en la región. Tanto las organizaciones e instituciones son una herramienta primordial, para que se logre cumplir con los objetivos que establece la Iniciativa, ya que solo los países miembros presentarían más retos para lograr una seguridad regional y nacional.

Es importante mencionar el papel que realiza LAPOP en la evaluación del funcionamiento que ha tenido CARSI, que es un acuerdo de cooperación por medio de USAID y Washington, como afirma Berk, Orces, Pizzolitto, Seligson & Wilson (2014):

La evaluación es parte de un esfuerzo más amplio para determinar la eficacia de la prevención de la violencia basada en la comunidad, en contraste con la estrategia tradicionalmente más común de hacer cumplir la ley o de mano dura, usada para

hacer frente a la delincuencia y violencia generalizada que permea en los países del El Salvador, Guatemala y Honduras (p.11).

Se hace de manifiesto que dentro de las acciones que se llevan a cabo en la prevención está: la promoción de una relación de confianza entre la policía y la comunidad, por medio de un dialogo con las comunidades más vulnerables, que por causas como: la pobreza, la falta de acceso a la educación y ausencia de oportunidades de empleo, es más fácil la creación de pandillas, situación que es muy evidente en los países del Triángulo Norte.

3.6 Iniciativa Regional de Seguridad para América Central en Guatemala.

Guatemala presenta índices de pobreza al 70,3%⁹ de violencia se presentó en los primeros meses del año 2016 en 2 mil 107 personas muertas en hechos violentos con un promedio de 14 personas muertas a diario¹⁰, crimen al 13.72 casos por cada cien mil habitantes, según cifras del Ministerio de Gobernación¹¹ por lo que la Iniciativa se considera como una política coherente para Guatemala en virtud de ser un programa principal en materia de seguridad. Durante los primeros cinco años de existencia del programa CARSI, ningún país en Centro América ha recibido más fondos para la iniciativa, en materia de seguridad, por consiguiente el gobierno de Estados Unidos ve con preocupación los problemas de Guatemala: sus instituciones débiles, contrabando de drogas, maras, violencia, pobreza, impunidad, corrupción.

El CARSI se ha implementado como un catalizador para brindar soluciones adecuadas a la problemática de inseguridad que presenta el Estado de Guatemala. Se han determinado debilidades por la falta de evaluaciones en algunas áreas del país para establecer las carencias que presenta. Los fondos de CARSI entre otros

⁹El dato sobre el índice de pobreza que presenta Guatemala a nivel latinoamericano fue extraído de Contreras, V. (2015) Informe desnuda pobreza y violencia en Guatemala.

¹⁰Información obtenida a través de la recopilación de Prensa libré, que hace mención sobre los *indicadores de la realidad social, política, económica, cultural y deportiva del país*, Guatemala en el año 2016

¹¹ Información obtenida a través de la recopilación de Prensa libré que da conocer los indicadores sobre la situación de Guatemala en diversos aspectos entre ellos se encuentra los índices de homicidios registrados en el 2016.

aspectos, se han enfocado en reforzar los tribunales penales del país, así como a la unidad de policías antipandillas. De lo anterior, hago el presente análisis del porque en 5 años la situación en materia de seguridad sigue empeorando, a mi juicio esto se debe a que en Guatemala existe un alto índice de corrupción y un débil estado de derecho, como se puede establecer en estos últimos dos años existen varios exfuncionarios están sujetos a procesos penales por hechos de corrupción sin que a la presente fecha se dicte una sentencia condenatoria en contra de los responsables, por los múltiples recursos legales que se han presentado, a causa de la debilidad de estado de derecho.

3.7 Estrategia del CARSI en Guatemala.

Las estrategias que se llevan a cabo por CARSI en Guatemala, se efectúan a partir de la separación de las necesidades que se presentan en cada área, se trabaja por medio de proyectos de reforma institucional y fortalecimiento institucional, una de las acciones que se llevan a cabo consiste en rescatar las zonas en riesgo, a partir de la implementación de escuelas de diferentes disciplinas por ejemplo cultura, deporte, con la finalidad de sacar a los jóvenes y niños de los grupos delincuenciales con el apoyo de las instituciones que trabajan en conjunto con la Iniciativa.

En la siguiente tabla se da conocer la forma en que funcionan los temas de apoyo destinados a cada institución del gobierno guatemalteco.

Tabla 1: Proyectos de Reforma Institucional y Fortalecimiento Institucional en Guatemala en base a los objetivos del CARSI.			
Policía	Judicial	Fiscalía/MP	Reforzamiento en otras Leyes basados en la prevención
Apoyo a la Comisión de Reforma Policial.	Fortalecimiento a la persecución y adjudicación de casos criminales.	Apoyo en la transición de las funciones de la CICIG a la oficina general del abogado	Sistema Estadístico en informes Criminales.
Modelos de Delegación de Policía.	Proveer un ambiente seguro para audiencias previas a juicios.		Apoyo a la identificación, manejo seguro y destrucción de sustancias químicas
Apoyo a la PNC a la Unidad de Asuntos Internos y a la Oficina de Responsabilidad Profesional (Incluye la unidad del polígrafo).	Apoyo a la implementación de códigos a los procedimientos criminales.		
Profesionalización policial (establecimiento de una carrera con trayectoria profesional, adquiriendo certificación de estándares internacionales en calidad de sistemas administrativos)	Apoyo de 24 horas a las cortes de alto impacto.		
Supervisión de la promoción de la sociedad civil	Apoyo en los casos de incautación de activos y lavado de dinero.		

Fuente: elaboración propia a partir de la lectura Eguizábal (2014, p.18).

De conformidad a la tabla observada, se puede apreciar en algunos casos, el cumplimiento de los objetivos del CARSI: la seguridad nacional, para ello ha contribuido a la reforma y fortalecimiento institucional en Guatemala, con estas acciones han reforzado el estado de derecho haciendo énfasis al respeto de la división de poderes. Siendo una de las acciones del CARSI el fortalecimiento de las instituciones de seguridad como por ejemplo apoyo a la Policía Nacional Civil y esto ha sido evidente a través de la comisión de reforma policial, y la respectiva profesionalización de la policía nacional de Guatemala, Así mismo, el CARSI ha apoyado al Ministerio Público de Guatemala básicamente en el trabajo investigativo, mejorando la investigación sobre ilícitos penales de impacto social, por ejemplo: lo relativo a las pandillas, la corrupción y en el país se cometieron 2,107¹² homicidios.

¹² Los datos obtenidos de los homicidios fueron adquiridos de recopilación de indicadores de la realidad social, política, económica, cultural del país del año 2016

CAPITULO IV

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La región de Latinoamérica ha presentado cambios y efectos que parten del desarrollo global que se han dado a lo largo de la historia y con el transcurso de los años se consolida el proceso de globalización que ha determinado transformaciones culturales, económicas, sociales, políticas y de seguridad, debido a los cambios que se han dado algunos países, no han podido presentar el desarrollo esperado, causando desequilibrio dentro de la sociedad afectando algunos sectores sociales, lo cual trae como consecuencia el incremento de actos delictivos y de violencia debido a la falta de empleos, un sistema de servicio social ineficiente, crisis financiera, entre otros. Uno de los sectores que se ha visto afectado es en el tema de la seguridad, unas regiones más que otras, entre ellas se encuentra la región Latinoamericana, por lo que han optado por otras acciones por medio de una cooperación entre ellos, enfocado en materia de seguridad, creando distintos programas para poder disminuir los índices delincuenciales y de violencia, es el caso de la región de Centroamérica afectando más a los países Honduras, El Salvador y Guatemala, los cuales son conocidos como el Triángulo Norte, que se encuentran fuertemente azotados con altos índices de delincuencia y violencia.

Entre las acciones, se encuentra la creación de La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central CARSI, que consiste en un programa de cooperación de carácter multilateral, con el objetivo de preservar la seguridad nacional de los estados, siendo ellos El Salvador, Honduras, Guatemala creando enlaces de responsabilidad compartida y fortalecer el estado de derecho, analizando principalmente el caso de Guatemala.

Por medio del CARSI se pretende reducir la inseguridad que presenta el país, a través de ayuda económica, técnica, entre otros. Por lo anterior, es necesario hacer el análisis de la situación de CARSI, enfocado en el Estado de Guatemala en

materia de seguridad nacional, a partir de la siguiente interrogante ¿Qué aportación ha tenido la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central 2010-2013, en la Seguridad Nacional de Guatemala?

4.1 Objetivos

- **Objetivo General**

Explicar la influencia de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central CARSI en el fortalecimiento de seguridad nacional en Guatemala 2010- 2013.

- **Objetivo Específico.**

- 1) Establecer el vínculo de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) y el fortalecimiento de la seguridad nacional.
- 2) Explicar las prácticas de seguridad nacional en Guatemala a partir del CARSI
- 3) Interpretar los cambios que produce CARSI en la Política Nacional de Seguridad en Guatemala

4.2 Variables

- Seguridad:

“El concepto seguridad proviene del latín securitas que a su vez se deriva del adjetivo securus, el cual está compuesto por “se” que quiere decir sim y “cura” que se refiere a cuidado o procuración, lo anterior significa entonces “sin temor”, “despreocupado” o “sin temor a preocuparse”” (Ramírez, 2016, p.8).

Cuando nos referimos a seguridad, se comprende que: es la acción de mantener un control dentro de un determinado Estado o territorio, a través de la implementación de reglas, normas, estrategias políticas entre otras, que busca mantener un orden y que ayuden a la coexistencia de individuos que el Estado busca para evitar conflictos entre los mismos.

- Estado.

“Indica que el pueblo organizado en un territorio sometido a un único poder” (Cassaseca, 2007, p.1).

“La palabra Estado es una forma de organización cuyo significado es de naturaleza política. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar una nación dentro de una zona geográfica determinada” (Significados, 2016, párr.1).

Por lo anterior, el Estado por medio del poder que le otorga el pueblo, es el encargado de tomar decisiones en beneficio de su población cuidando los intereses y estableciendo un bien común, por medio de la creación de políticas en los distintos ámbitos sociales, económicos, salud, educación, seguridad entre otros.

4.3 Alcances.

Con el estudio de la presente tesis, se determinará si con la implementación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central incluido el Estado de Guatemala, y desde la perspectiva de la seguridad nacional, con el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la materia y las respectivas acciones realizadas, se ha fortalecido el estado de derecho, y si existe un garantía para los ciudadanos, su territorio y el efectivo cumplimiento de las leyes.

4.4 Limites

El desarrollo del estudio de tesis se ve limitado por cuestiones territoriales y acceso a la información, circunstancia que no permite abordar la situación de inseguridad que existe en los países de Honduras y El Salvador, así también se presentó la limitante en apoyo directamente con el CARSI y por lo tanto las entrevistas están dirigidas a personas que tienen relación con el proceso de seguridad nacional. No se estudia a fondo el crimen organizado, limitando la investigación a la necesidad de la seguridad nacional.

4.5 Aporte.

De conformidad con el estudio que se realizará y con el apoyo de los diferentes medios bibliográficos, se pretende hacer un análisis académico sobre la implementación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, su aplicación y contribución, la misma se explicará desde la teoría neorrealista partiendo desde la categoría de seguridad que ayude a interpretar los hechos que suceden en Guatemala con la aplicación de CARSI, para determinar si se presentan resultados positivos o negativos en el fortalecimiento del Estado, logrando establecer si los fines de la cooperación establecidos por medio del CARSI se han cumplido.

CAPITULO V

METODOLOGIA

El método utilizado en la presente investigación de tesis es el cualitativo, en virtud que los resultados se basan principalmente en la recolección de información y datos, análisis e interpretación que no se presentan de una forma cuantitativa. El hilo conductor del método incluyó la recolección de documentación, libros, noticias, y también la obtención de informes acerca de la Iniciativa a partir de fuentes expertas consultadas.

Seguidamente se hizo un análisis sobre la teoría que se necesita para comprender el tema de seguridad, además se utilizó el método inductivo con ayuda, de una de sus herramientas la cual es la entrevista semi- estructurada, que ayudó a identificar como se observa el tema de seguridad nacional en Guatemala, seguidamente se efectuó el análisis sobre los resultados que presenta el CARSI.

5.1 Cualitativa.

“La metodología cualitativa, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación” (Collado, Lucio & Sampieri, 2003, p.11).

La investigación cualitativa, es vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y de las definiciones que nos presentan los fenómenos, una característica que es relevante dentro de la metodología es el análisis de los significados que parte de la extracción de los datos documentados, además, se apoya del método inductivo para realizar el estudio. Dicha metodología se aplica por medio de la búsqueda de documentación relacionada con el CARSI la cual ayudará a comprender y determinar cómo se llevan a cabo los proyectos y acciones en el ámbito de seguridad nacional en Guatemala.

5.2 Método: Inductivo.

“El método inductivo parte de lo cualitativo, que ayuda a plantear el orden en el que se presentará el estudio que debe ser de lo particular a lo general” (Palacios, 2006, p.1). Con el uso de este método se logró establecer la línea de estudio de tesis, en este caso se aplica partiendo desde el CARSI, seguidamente el fortalecimiento del estado de derecho finalizando con la seguridad nacional.

5.3 Técnica e Instrumento: Entrevista.

“La entrevista parte de una técnica de información que consiste en preguntar para conocer algo sobre alguien o para indagar sobre algún hecho” (profebasica, 2006, p1). Es una técnica de información que consiste en preguntar para conocer algo o indagar sobre algún hecho.

Según Rodríguez (2008) “las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan: la observación, cuestionario, entrevista y recopilación de datos, fichas bibliográficas, por lo cual me permitirán llegar a tal fin de la investigación” (párr.4).

La forma en que se llevó a cabo la aplicación del instrumento, fue de tres etapas. La primera, fue la búsqueda previa de la documentación, antes de la redacción de la información para profundizar más en el tema, tener una familiarización y conocer la situación del CARSI y la seguridad nacional de Guatemala. La segunda fue a partir del conocimiento previo obtenido por la documentación, sirvió para ampliar la información y se dio la relación de la teoría con la iniciativa, para vincular la información que se tenía con la realidad actual.

Por último, la entrevista técnica que se aplicó en la investigación de tesis con la finalidad de dar un sustento sobre la situación que presenta la Iniciativa dentro del desarrollo del estudio para determinar cómo se observa la seguridad nacional a partir del criterio de expertos en el tema, dando prioridad al fortalecimiento del estado de derecho desde la intervención del CARSI.

Se realizó de forma electrónica, en la parte de los anexos se presentará la boleta de entrevista. A continuación se presenta el listado de entrevistados.

- Lic. José Vinicio Martínez Ardón, ha sido Director y subdirector de Seguridad democrática en la secretaria general del SICA.
- Magister. Luis Diego Segura, Profesor e investigador académico de la escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Lic. Luis Juárez, Trabaja en el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad siglas INEES.
- Licda. Iduvina Hernández, Directora de una Organización no Gubernamental especializada en la promoción de la Reforma del Sector Seguridad. Columnista de prensa.

5.4 Sujetos.

- Guatemala:

La historia de Guatemala ha estado impregnada por diversos fenómenos socio-políticos que han debilitado al Estado y a la democracia, impactando de manera negativa a su población. El conflicto armado que tuvo lugar entre 1960 y 1996 debilitó las estructuras gubernamentales y alteró las lógicas de la sociedad, y aunque la guerra terminó hace veinte años, la violencia fue heredada a las nuevas generaciones y este problema acuciante también se ha nutrido de la coyuntura internacional similar.

La seguridad se ha convertido en parte de múltiples agendas de países internacionales, debido a las cifras arrojadas anualmente de violencia y delincuencia. A nivel centroamericano Guatemala se perfila como uno de los países más afectados, quien presenta un alto nivel de inseguridad, a causa de los grupos delincuenciales que operan en los diferentes departamentos del país y para combatir tal inseguridad imperante, en cooperación con el CARSI se implementó como estrategia el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la materia, logrando de esta manera obtener un país libre de riesgos y un estado de derecho consolidado.

- CARSI:

La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, CARSI, se creó por los países miembros del Triángulo Norte y Estados Unidos, con la finalidad de contrarrestar los índices de inseguridad que afectaban a la región debido a la violencia y delincuencia que se ha generado, la cual afecta el desarrollo de los países y representa una amenaza a la estabilidad de la región, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos se llegó a establecer este programa en cada país, tomando en cuenta las necesidades de cada uno de ellos, en específico el estudio de la situación del Estado de Guatemala con relación a la seguridad nacional, fortaleciendo del estado de derecho que constituye uno de los pilares fundamentales del CARSI, mejorando con ello el procedimiento de aplicación de la ley.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente análisis parte inicialmente del término de seguridad, este que ha sufrido transformaciones y distintas concepciones a lo largo de la historia, debido a los diferentes cambios políticos, económicos y sociales, pero en el sentido más amplio aquel termino (seguridad), hace básicamente referencia a la ausencia, es decir la no presencia de riesgos o amenazas tanto en el campo de los asuntos internacionales y como en el ámbito individual de las personas físicas. En ese orden de ideas, la seguridad concierne a estados, gobiernos e individuos. A partir de la Segunda Guerra Mundial el termino seguridad se transformó más en un discurso ideológico, que transmitir una seguridad real hacia la sociedad, eso quiere decir que el termino seguridad se convirtió en la protección de intereses de grupos dominantes bajo el uso del lenguaje de mantener la seguridad y consecuentemente la paz, cuando el fondo real de este discurso es solo para mantener una posición privilegiada, tal como ocurre en la actualidad con los países desarrollados quienes están aglutinados bajo la sombra de Estados Unidos, creando para ello el ente internacional conocido como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Partiendo de esta nota introductoria, el discurso ideológico en materia de seguridad ha creado diversidad de programas que supuestamente van encaminados al combate de la violencia que se ha ido formando en los países subdesarrollados, estos programas se han creado bajo la justificación de instituir un clima de seguridad y de paz en la región donde se ubican, tal es el caso de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, CARSI, que se encuentra conformado por los países miembros de Triángulo Norte, siendo Guatemala, El Salvador y Honduras. Este programa se implementó bajo la justificación que en estos países existen altos índices de violencia y delincuencia que provocan inseguridad como consecuencia de la pobreza, ausencia de acceso a la educación, falta de oportunidades de empleo, circunstancias que han favorecido el crecimiento de las pandillas y maras quienes se

han organizado para cometer actos delincuenciales tales como: robos, extorsiones, asesinatos, narcotráfico y trata de personas entre otros.

6.1 Vínculo entre el CARSI y el fortalecimiento de la seguridad nacional de Guatemala.

El vínculo entre la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central y la seguridad nacional en Guatemala surge como un proceso que responde a la presencia de distintos fenómenos acuciantes, entre ellos: la violencia, la criminalidad, y en especial el crimen transnacionalizado, que a pesar de los esfuerzos individuales de las naciones fueron incrementando con el paso del tiempo. A la luz de la lógica anterior, la región Centroamericanas crea lazos de cooperación enfocándose en la seguridad de los países más afectados.

Guatemala, Honduras y El Salvador, países que conforman el Triángulo Norte, también enfrentan un escenario vulnerable en términos de violencia y crimen, por lo que la creación del CARSI surge como una alternativa de cooperación a modo de reducir tales fenómenos y garantizar la seguridad. En este sentido, el CARSI es considerado como un homólogo al Plan Colombia e Iniciativa Mérida.

Partiendo del vínculo antes relacionado, se da conocer el criterio de los entrevistados siendo estos:

“Ardón (2016), establece que el objetivo de CARSI es apoyar por parte de Estados Unidos los esfuerzos por mejorar la respuesta de los actores de la cadena de seguridad y justicia en Guatemala, ante los embates del crimen organizado transnacional y el aumento de la inseguridad y la violencia en el país. Este fortalecimiento incluye el ámbito institucional a través de capacitaciones, asistencia técnica, equipamiento y apoyo operativo”.

“Lo que buscaba Estados Unidos entonces era crear un ambiente más seguro que no afectara sus intereses, enfocado a brindar mayor presencia del Estado en los territorios con mayor incidencia criminal, y de narcotráfico, además de asignar

recursos para combatir el contrabando, el crimen organizado (pandillas, narcotráfico), prevención del delito, reformas a las leyes en tema de seguridad, fortalecimiento del sector justicia y combate de la corrupción en la entidades de seguridad, y con esto fortalecer al gobierno” (Juárez, 2016).

A partir de estos objetivos, se genera el vínculo para el fortalecimiento de la seguridad nacional de Guatemala, ya que uno de los fines de la Iniciativa es mejorar los mecanismos de seguridad del país a partir de la participación activa del gobierno para poder efectuar las acciones planteadas.

Los países cuentan con el apoyo directo de Estados Unidos al ser su principal promotor, cuyo interés en invertir en la seguridad de la región persigue blindar las fronteras y mantenerlas libres de amenazas. En relación a lo anterior:

Juárez (2016) argumenta: **“Guatemala carece de importancia desde la perspectiva estratégica para los intereses nacionales del Gobierno de Estados Unidos, por lo contrario representa una amenaza fronteriza y atenta contra su seguridad ya que es una zona de paso de personas que están involucradas en delitos, tráfico de drogas, delincuencia, lavados de activos y que alberga líderes de organizaciones criminales, mismas que se ha transnacionalizado por lo que reducir el riesgo de amenazas en la región es necesario”**.

Por lo tanto, el vínculo que se establece, se basa en los objetivos planteados por parte de la Iniciativa para eliminar los fenómenos que amenazan la seguridad no solo de los países del Triángulo Norte sino también de Estados Unidos.

A partir de este marco lógico, el análisis sobre las maras y pandillas, no puede ser excluido en esta investigación ya que en Guatemala uno de los fenómenos que ha afectado la estabilidad del país, es la proliferación de estas agrupaciones, hecho que ha venido trascendiendo con los años y que lamentablemente ha ido en aumento.

El fenómeno antes mencionado tuvo sus inicios debido a los acontecimientos sociopolíticos. Continuando con los sucesos, cabe resaltar los resultados negativos que presentó el conflicto armado en el país, ya que estos generaron el aumento de la violencia, fenómeno que desencadenó dos complejidades vigentes hasta la fecha: la migración forzada de guatemaltecos hacia el territorio de Estados Unidos y la creación de pandillas y maras juveniles como resultado de una violencia heredada, que junto a la falta de oportunidades económicas y de reinserción social, se fueron proliferando tanto en número como en el control de territorios. Además, la criminalidad internacional ha facilitado el empoderamiento de estos grupos delincuenciales y criminales ya que se han sumado individuos de otras nacionalidades, principalmente de países vecinos.

Entonces, es así como comienza el surgimiento de pandillas que más adelante fueron creciendo y transnacionalizándose a los países centroamericanos. Dentro de los factores que llevaron a la propagación de estas pandillas a nivel de América Central destacan la pobreza, el desempleo, la pérdida de la familia, la falta acceso a la educación.

Es así como se puede observar que el problema de las maras y pandillas en Guatemala se ha ido heredando y que en la actualidad, su abordaje es uno de los principales retos en las agendas del gobierno para restablecer la seguridad y reincorporar a estos jóvenes en la sociedad; y a pesar de los años aún no se ha logrado reducir los índices de pobreza, al contrario aumenta. El mejoramiento y acceso la educación, falta de empleo, siguen siendo problemas latentes que siguen ocasionando delincuencia, por ende, el crecimiento de las pandillas, por lo cual es importante que con el apoyo del CARSI, el Estado le preste mayor atención a las causas de la delincuencia, violencia y criminalidad, para abordar el problema de manera estructural. Ya que como se ha analizado en el desarrollo de la investigación, el CARSI se enfoca en la reducción de la inseguridad, un medio externo que ayuda al gobierno para el mejoramiento de la Justicia en Guatemala, es la existencia de la CICIG, pero no existe ningún ente institucional que se encargue directamente del

tema de reducción de la pobreza, como fenómeno que se debe erradicar para restablecer la seguridad, de lo contrario únicamente se está atacando la problemática desde lo coyuntural y no desde la raíz, lo que impide obtener los resultados esperados, circunstancias que se demuestran en las proyecciones estadísticas.

6.2 Prácticas de Seguridad Nacional en Guatemala a partir del CARSI.

Las prácticas que se han llevado a cabo en el país por parte del CARSI, han tenido como finalidad, restablecer la seguridad en el territorio guatemalteco. El principal reto ha sido dinamizar la presencia efectiva del Estado guatemalteco, aspecto que sigue perfilándose como esfuerzo permanente en las agendas de cooperación.

Ahora, dentro de las acciones concretas que se han realizado, destacan aquellas enfocadas a la Policía Nacional Civil mejorando la profesionalización y capacitación de agentes en materia de prevención contra el delito, también se han introducido proyectos para establecer comisarias modelo, que tienen como finalidad implementar estrategias de seguridad sobre el área geográfica escogida para la prevención y combate sobre actos de criminalidad y violencia, por medio de patrullajes con el apoyo de las comunidades para la prevención de delitos.

La agencia Wilson Center, encargada de analizar la situación del CARSI en Guatemala por medio de Nicholas Phillips, dio a conocer los avances, el fracaso y la incertidumbre que presenta la Iniciativa en el país, ya que de conformidad a las acciones que ha expuesto Phillips (2014) son **“los programas para establecer comisarias modelo han tenido cierto éxito en las áreas específicas en las que se establecieron, pero no se han ampliado debido a que el gobierno no está comprometido con el programa.**

Segura (2016), el CARSI tuvo mayor efecto en la mejora de las capacidades operacionales de los cuerpos de seguridad e inteligencia contra el crimen organizado, lo cual ha facilitado el accionar estatal en contra de estas amenazas y en menor medida en inversiones en materia de prevención del delito.

En base a la exposición vertida por los autores antes mencionados y haciendo una comparación con la realidad nacional puedo apreciar que el papel que han desempeñado las fuerzas de seguridad, específicamente la Policía Nacional Civil, ha sido deficiente, porque a mi juicio en estos primeros meses del año en curso la delincuencia ha sido mayor que la de años pasados razón por la cual se puede indicar que el programa de prevención al delito no ha dado los frutos esperados.

Cabe mencionar que la forma de accionar de agentes de seguridad en el pasado se ha caracterizado por el aumento del uso de la fuerza militar, principalmente durante el gobierno de Otto Pérez Molina, apoyándose en las fuerzas policiales para el enfrentamiento directo entre maras y padillas a través de acciones agresivas y represivas. Estas acciones no presentaron resultados positivos en la reducción de la violencia, criminalidad, actos ilícitos. La captura de personas ha llevado a la sobrepoblación en las cárceles causando severas problemáticas por la falta de control y precariedad en los centros penitenciarios. Como lo da conocer Palma (2016), **“El sistema penitenciario cuenta con veintiún cárceles albergan a veinte mil tres cientos sesenta y nueve reclusos lo que significa que el sistema esta sobrepasado en un 300%” (p.40)**. Lo anterior demuestra que el Estado no está dando respuesta a la situación penitenciaria, fenómeno que desencadena otro tipo de crisis. Así también se debe de comprender que no solamente se trata de capturar a delincuentes sino de dar una respuesta a la problemática desde la raíz y propiciar espacios de rehabilitación y reinserción social.

De acuerdo a los antecedentes, el CARSI ha rediseñado las acciones preventivas a través de una posición privilegiada, que va acompañado con el mejoramiento de la preparación de los agentes para modificar los modelos de intervención y acción. Sin embargo los desafíos que presenta la institución de la Policía Nacional Civil (PNC) están vinculados a la carencia de agentes ya que según Patzán (2016):

“Se cuenta actualmente con 35 mil 30 agentes de la PNC, tienen a su cargo la protección física de al menos 16 millones de guatemaltecos, según el Instituto

Nacional de Estadísticas, lo que significa que hay un agente por cada 619 personas, debido a que 542 elementos corresponden al área administrativa y ocho mil seiscientos veintidós son los que en promedio, tienen descanso a diario” (p.31).

De conformidad con el dato que se aporta sobre el número de elementos de la PNC con que cuenta el Estado de Guatemala y de acuerdo al informe presentado por el Banco Mundial en el año 2011, página 11 titulado Crimen y Violencia en Centroamérica, un Desafío para el Desarrollo, se establece que: en Guatemala existen 434 maras y cada mara tiene 14,000 miembros, haciendo la operación matemática suman un total de 6, 076,000 miembros. Al hacer un análisis comparativo entre el número de elementos de la PNC y el número de elementos de las maras existentes en Guatemala, se puede apreciar que la PNC es inferior al de las maras existentes en el país, lo que hace imposible que se pueda establecer un control sobre aquellos (maras), consecuentemente al existir inferioridad numérica por parte de la PNC es un factor determinante que provoca la inseguridad en Guatemala, aunado a otros factores se puede indicar que las maras cuentan con mejores armas de fuego con que cuentan las fuerzas de seguridad legalmente establecidas en Guatemala.

En relación con las acciones del sistema judicial, los esfuerzos han sido enfocados al fortalecimiento de la persecución y adjudicación de casos criminales. La iniciativa ha promovido la apertura de juzgados de 24 horas, ya que el gobierno guatemalteco contemplaba esta modalidad por lo que el proceso de justicia se veía entorpecido o retrasado. En este sentido, la presencia de los juzgados 24 horas han servido para agilizar los casos y que no se desestimen por falta de atención de los jueces competentes.

Así también se ha dado **“la creación de una sola vía, ventanas a prueba de balas para que testigos puedan declarar de forma anónima y segura contra malos”**, lo anterior lo da conocer (Phillips, 2014, párr.8).

En relación a la fiscalía general, el país ha avanzado en materia de investigación y acciones directas con el Ministerio Público para la recuperación de la institucionalidad de dicha institución, fortalecimiento la carrera profesional de los fiscales y reformas a su ley orgánica. En esta lógica, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala ha jugado un papel trascendental, figura que no se perfila como objeto de estudio de esta investigación, sin embargo debe ser considerada como un elemento de cooperación paralelo al CARSI para el fortalecimiento de la seguridad, el combate al crimen organizado y fortalecimiento de la justicia.

Es necesario mencionar que las debilidades que ha presentado el Ministerio Público y el sector justicia han sido parecidas a la situación de la Policía Nacional Civil antes mencionada, ya que no cuenta con suficiente personal, tal y como se demuestra en el estudio presentado por Muñoz & Ramos (2016):

“Hasta el octubre del 2015 había un juez por cada 16 mil 241 habitantes y un juzgado por cada 24 mil 107 habitantes, según la memoria de labores del organismo judicial” (p.32).

En relación a los datos anteriores, hay una deuda pendiente en relación a la cobertura en todo el país por parte de las instituciones de justicia y de la fiscalía debido a la falta de personal. Lo anterior provoca acumulación de casos en los tribunales en los diferentes departamentos del país, provocando atrasos en el proceso de justicia.

Por último y en relación al reforzamiento de leyes como por ejemplo la participación en la creación de la ley contra el femicidio que ayudará a la reducción de la violencia contra la mujer, la iniciativa ha buscado el cumplimiento de las mismas por parte de autoridades del gobierno para efectuar de manera efectiva trabajo en materia de seguridad.

Entonces, con las prácticas presentadas anteriormente y en relación a los datos revelados, se demuestra que a pesar de los esfuerzos y la inversión a través del CARSI, existen carencias en las distintas instituciones de gobierno encargadas de la seguridad nacional, arrojando rupturas en los resultados.

6.3 Cambios que ha producido el CARSI

De conformidad con la investigación realizada dentro del presente trabajo de tesis y desde la implementación del CARSI se pueden establecer los siguientes cambios: A través del Ministerio de Gobernación se implementaron los siguientes programas:

- **Policía Comunitaria:** seguridad preventiva que busca solucionar problemas de seguridad de la comunidad desde un enfoque proveniente de la comunidad, es decir la existencia de una relación de confianza entre la policía y la comunidad.
- **Comisarias Modelo:** funcionan con el apoyo de la comunidad para el combate a la delincuencia teniendo como figuras importantes las juntas locales de seguridad y los serenazgos, el primero se integra por el alcalde municipal y líderes comunitarios, en tanto el último en mención se integra básicamente por elementos de la Policía Nacional Civil con el apoyo de los vecinos, ha funcionado más en los cascos urbanos.

Ministerio Público: el Ministerio Público como institución autónoma, auxiliar de la administración de justicia y de los tribunales, los cambios que existen son:

- Capacitación a fiscales del MP.
- Creación de fiscalías especializadas entre los que se pueden mencionar: la fiscalía contra la corrupción, fiscalía de Femicidio y fiscalía contra el crimen organizado.

En el sistema de administración de justicia existen los siguientes cambios:

- Fortalecimiento institucional, por medio de mejoramiento del equipo técnico, equipamiento de las salas de vista por medio del sistema de videoconferencias.
- Capacitación para jueces.
- Creación de los tribunales de turno del ramo penal de 24 horas.

Para culminar el presente trabajo de investigación se presenta a continuación el cuadro respectivo que contiene el análisis sobre las ventajas y desventajas que ha presentado el CARSI en Guatemala.

Influencia	
Ventajas	Desventajas
El asesoramiento en las instituciones gubernamentales en materia de seguridad.	Injerencia del gobierno de Estados Unidos en las agendas de gobierno de Guatemala y en la región
Programas de ayuda a zonas en riesgo	Falta de transparencia por parte del gobierno guatemalteco en relación al uso de los fondos y recursos recibidos
Equipamiento de equipo tecnológico a instituciones de gobierno.	Centralización de la información en relación a los planes y fondos destinados
Creación de nuevos grupos para combatir la delincuencia.	Desconocimiento de la iniciativa en instituciones clave como Gobernaciones Departamentales y Policía Nacional Civil
Asesoramiento a instituciones de justicia	Falta de acciones interinstitucionales para accionar y optimizar la Iniciativa
Programas enfocados a la juventud y niñez	La falta de rendición de cuentas y auditoría sobre los fondos que se utilizan en el país.
Intercambio de experiencias entre países del Triángulo Norte	Poca coordinación y poco liderazgo de los países del Triángulo Norte para tomar acciones en conjunto.

Fuente: elaborado por investigadora.

Con lo anterior se demuestra que la creación de la cooperación internacional en este caso por medio del CARSI, donde los actores son el gobierno de Estados Unidos y los Estados miembros del Triángulo Norte, los intereses individuales siempre

sobresalen a al bienestar común como lo analiza la teoría neorrealista, pues el CARSI representa mayor ventaja para Estados Unidos.

El interés que se da por Estados Unidos en la región presenta varias aristas, entre ellos el fronterizo destaca pues la región perfila como una de las más violentas, fenómeno que desencadena desestabilidad en la seguridad de Estados Unidos por considerar al Triángulo Norte y a Guatemala como un puente para la transnacionalización del crimen, del narcotráfico, de las actividades ilícitas que trabaja para restablecer la seguridad en la región para eliminar la amenaza. Por último el accionar del gobierno de Estados Unidos en la región se visualiza a través de la estrategia del uso del poder blando que se basa en un mecanismo de cooperación que por medio de ella se establece objetivos que pueden beneficiar principalmente los intereses de Estados Unidos por medio de su política exterior.

Por lo anterior, se establece que el gobierno de Estados Unidos por medio de sus acciones dentro del Triángulo Norte se plasman intereses propios principalmente, pero los países de Guatemala, El Salvador y Honduras deben enfocarse en aprovechar la cooperación en materia de seguridad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes principalmente y así mismo el fortalecimiento de sus gobiernos, obteniendo la oportunidad de crecimiento y desarrollo en la región.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

- De conformidad con el desarrollo de la presente tesis se pudo establecer que la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) se implementó por los altos índices de la delincuencia en la región Centroamericana especialmente en el Triángulo Norte conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, siendo su objetivo principal la eliminación de la delincuencia, la violencia y actividades ilícitas que afectan la seguridad de las personas y sus bienes patrimoniales, efectuándolos a través del fortalecimiento del estado de derecho por medio de las instituciones que guardan estrecha relación con el sistema de seguridad.
- Se pudo establecer que con la implementación del programa antes mencionado, existe un ostensible fortalecimiento al sistema de justicia, a través de la creación de los tribunales de ramo penal de turno de 24 horas, capacitación de los jueces del ramo ya indicado.
- A través del programa se logró la profesionalización de la Policía Nacional Civil, la capacitación de los elementos de la institución indicada y la creación de las comisarias modelo con enfoque en la prevención contra el delito creando lazos con la ciudadanía con la finalidad de llevar un trabajo en conjunto, utilizando para el efecto tecnologías y asesorías que coadyuven de manera eficaz su actividad.
- Con la implementación del programa, se ha visto el fortalecimiento de la ley de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, capacitando para los efectos profesionales adecuados para atender los procesos penales relacionados a la materia.

- Para finalizar, siempre a través de la presente investigación de tesis, el Ministerio Público se ha visto fortalecido a través del apoyo prestado por la CICIG, así mismo se ha capacitado personal de dicha institución a efecto de mejorar la investigación de los distintos casos penales sometidos a su conocimiento.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer la cooperación en materia de seguridad nacional por parte de los países del Triángulo Norte a la Iniciativa CARSI dándole el seguimiento y apoyo a las acciones internamente y en conjunto para trabajar de manera coordinada para obtener mejores resultados en beneficio de los países miembros.
- En relación a la Policía Nacional Civil es necesario el empoderamiento de agentes, tanto a nivel profesional como en su remuneración, esto último para combatir sobornos, otro mal silencioso que aqueja al sistema. Recuperar la confianza y propiciar mayor interacción entre Policía Nacional Civil y poblados permitirá generar más y mejores acciones para la prevención del delito y fomentar la cultura de paz en los vecindarios y comunidades en riesgo.
- Es menester el seguimiento de los proyectos que se han plasmado por parte de la Iniciativa y de las autoridades correspondientes contando con el apoyo de la sociedad civil, y así mismo dar a conocer a nivel nacional tanto instituciones como a la población acerca de las acciones que se realizan por parte del CARSI como finalidad de un apoyo tanto gubernamental y acrecentar la participación de la ciudadanía. Crear una oficina encargada de llevar a cabo auditorias en los proyectos realizados, para no caer en acciones de corrupción, y publicaciones regulares sobre los avances al alcance de académicos y de todos los ciudadanos.
- El Gobierno de Guatemala debe trabajar en el fortalecimiento de la legitimidad, transparencia, institucionalidad y la eliminación de la corrupción en sus instituciones por medio del cumplimiento de la norma, restableciendo su funcionamiento a nivel institucional eliminando los favores políticos que han llegado a manipular a la instituciones por medio de las personas encargadas que no buscan el bien común del país, sino satisfacer los intereses propios. El Estado de Guatemala ha asumido los retos del CARSI por lo que debe cumplir con el seguimiento de los programas por medio del mejoramiento del apoyo de las

instituciones responsables de la seguridad hacia los proyectos que se realizan en el país. Pero es necesario un mejor liderazgo, lo cual permitirá balancear los intereses en sus relaciones internacionales y obtener una mayor presencia de en el sistema internacional ya que mejorará la credibilidad como país.

FUENTES CONSULTADAS

Libros

Padilla, L.A. (2009). Paz y Conflicto en el Siglo XXI, Guatemala: IRIPAZ.

Prado, J. (2014). Política Exterior de Estados Unidos, Guatemala. CARA PARENS.

STCNS. (2012). Política Nacional de Seguridad, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Primera Edición.

Medios Televisivos:

Entrevista realizada del medio televisivo CNN (2016)

Documentos e informes en PDF

Barbé, E. (1995). Relaciones Internacionales, España: Tecnos.

Barrene J.I. (2000). Sistema Internacional Contemporáneo: Rasgos y Tendencias, Chile: Instituto de estudios internacionales.

Berk, S., Orces, D., Pizzolitto, G., Seligson, M. & Wilson, C.J. (2014). Evaluación de Impacto de la estrategia basada en la comunidad de USAID para la prevención de la delincuencia y la violencia en América Central: Informe regional para El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. Estados Unidos: LAPOP.

Buzan, B. (2008) People, States & Fear. Revista Académica de Relaciones Internacionales. An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era, Revista Académica de Relaciones Internacionales. (9). 53 paginas.

CANinfo. (2012). Seguridad nacional y acceso a la información en América Latina: Estado de situación y desafíos. Centro de archivo y Acceso a la información pública. 52 paginas

Cassaseca, M. (2007). El concepto Actual del Estado, Definición de Estado, España: Universidad de salamanca.

Collado, C., Lucio, P., & Sampieri, R. (2003). Metodología de la investigación, México: McGraw-Hill Interamericana.

García, M.C. (2016). Plan Patriota: violencia, desplazamiento y miseria, Colombia: Actualidad Colombia.

González, M. (2016). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones, España: CIDOB

Langa, A. (2010). Aproximación al análisis de los conflictos armados en las relaciones internacionales y el pensamiento económico, Madrid: iecah

Martí, L. C. (2016). La seguridad Nacional y el acceso a la información pública en México, México. Universidad Veracruzana.

Metaal, P. & Velde, L.T. (2014). Drogas y violencia en el Triángulo del Norte: ¿dos caras de la misma moneda?, Ámsterdam: Tni

Nolte, D. (2006). Potencias regionales en la política internacional: conceptos y enfoque de análisis, Estados Unidos: GIGA

Penalva, C. (2016). El plan Colombia y sus Implicaciones Internacionales, España: GEPYD

Ramírez, V. G. (2016). La Seguridad Publica como un Derecho Humano, El concepto de Seguridad. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

RESDAL (2014). Relaciones hemisféricas, RESDAL.

Romano, S. M. (2012). Guatemala, América Central y la asistencia estadounidense: ¿Fracasó la guerra mundial contra el crimen organizado?, México: Rebela.

Ruiz, L.C. (2014). La iniciativa Mérida y las políticas de Seguridad regional para la reducción del crimen transnacional. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.

Sisco, C. & Chacón, O. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad, Venezuela: Revista Venezolana de Ciencia Política.

State.gov (2016). La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, seguridad ciudadana, derechos humanos y estado de derecho.

Eguizábal, C. (2014). Crimen y Violencia en el Triángulo Norte de América Central, Wilson Center.

Witker, I. (2009). La anarquía latinoamericana desde una perspectiva neorrealista. Chile: ANEPE.

Artículos en Línea:

ConceptoDefinición. (2011). Definición de Seguridad. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/seguridad/>

Hernandez (2010) GestionPolis,, Manejo del poder en las organizaciones. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/el-poder-en-las-organizaciones/>.

Hernandez, J. (2010). Centroamérica. El CARSI y los peligros de la militarización, El socialista Centroamericano

Recuperado de <http://elsoca.org/index.php/america-central/centroamerica/1399-centroamerica-el-carsi-y-los-peligros-de-la-militarizacion>

Hormazabal & Carreño (2006) Instituto de Asuntos Públicos Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales, (14). Recuperado de

http://www.academia.edu/6373426/DOCUMENTOS_APOYO_DOCENTE_Introducci%C3%B3n_a_la_Teor%C3%ADa_de_las_Relaciones_Internacionales

Instituto de estudios internacionales, (2003) Waltz, K. La Estructura Anárquica del Mundo Político. Recuperado de https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=Waltz,+Kenneth;+%E2%80%9CThe+Anarchic+Structure+of+World+Politics%E2%80%9C+in%E2%80%9C+International+Politics%E2%80%9C;+6ta+Edici%C3%B3n;+Addison-

[Wesley+Educational+Publishers+Inc.;+2003;+P%C3%A1g.+48](https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=Waltz,+Kenneth;+%E2%80%9CThe+Anarchic+Structure+of+World+Politics%E2%80%9C+in%E2%80%9C+International+Politics%E2%80%9C;+6ta+Edici%C3%B3n;+Addison-Wesley+Educational+Publishers+Inc.;+2003;+P%C3%A1g.+48)

Jiménez (2016) Seguridad Nacional y Desarrollo Económico, Matriz para el Crecimiento integral de las Naciones, caso Republica Dominicana. recuperado de https://books.google.com.gt/books?id=i1cgAgAAQBAJ&pg=PA77&lpg=PA77&dq=como+se+logra+la+seguridad+nacional&source=bl&ots=2867A1gXvv&sig=XStcM9PpYV9JIICmKQ4vpYGgK_M&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi1ua7KrJjLAhXGFx4KHejvCCwQ6AEIOzAG#v=onepage&q=como%20se%20logra%20la%20seguridad%20nacional&f=false

Jornada (2015) La jornada en línea, decepción en EU por falta de resultados en Iniciativa Mérida. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/11/17/decepcion-entre-senadores-de-eu-por-iniciativa-merida-6949.html>

Konrad (2011) Konrad - Adenauer – Stiftung, Oficina Guatemala y Honduras, Seguridad regional en América Latina, Revista Dialogo Político. Recuperado de <http://www.kas.de/guatemala/es/publications/23315/>

Mascott (2014) en el Artículo de Prensa, Centroamérica: Foco Rojo para Estados Unidos de Misión Política. Recuperado de <http://www.misionpolitica.com/anteriores/numeros/710/83008-articulo-invitado>

Muñoz (2014) Prensa Libre, Inseguridad es un problema para el desarrollo. Recuperado de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Inseguridad-problema-desarrollo_0_1070292980.html

Orozco (2006) El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales, la seguridad y sus usos. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28455/28289>

Palacios (2006) Investigación cualitativa y cuantitativa- Diferencias y limitaciones. Recuperado de http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/investigacionDIFERENY_LIMITACIONES.pdf

Paniagua, O. (2015,3 de julio). Guatemala y EE.UU firman convenio de seguridad, control de narcóticos y justicia. Diario de Centro América. Recuperado de <http://dca.gob.gt/index.php/nacional/item/31867-guatemala-y-ee-uu-firman-convenio-de-seguridad-control-de-narc%C3%B3ticos-y-justicia>

Perdomo, A. (2014) Algunas reflexiones sobre la política extranjera y de seguridad entre Washington y Centroamérica. Albedrío.org
Recuperado de <http://www.albedrio.org/htm/articulos/a/alpa-001.html>

Profebasica (2006) Departamento Pedagógico, sociedad de instrucción primaria, La entrevista. Recuperado de <https://profebasica.files.wordpress.com/2008/10/la-entrevista.pdf>

Recursostic.educacion. (2016) El Estado de Derecho, Concepto de Estado de Derecho y la División de poderes. Recuperado de http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena7/quincena7_contenidos_2a.htm

Rodríguez (2008) eumed.net, enciclopedia virtual, Técnicas e instrumentos de investigación. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html

Significados (2016) Significado de Estado, Que es Estado. Recuperado de <http://www.significados.com/estado/>

Valencia (2016) el faro, El Salvador, Transnacional, El Triángulo Norte seguirá siendo la región más violenta del mundo recuperado de <http://www.elfaro.net/es/201401/internacionales/14364/>

Ventura (2015) El orden Mundial en el siglo XXI, Introducción al concepto de seguridad recuperado de <http://elordenmundial.com/seguridad/introduccion-al-concepto-de-seguridad/>

Informes gubernamental:

Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton (2012) La Iniciativa Mérida: Aplicación de la asociación entre Estados Unidos y México. Recuperado de <http://www.state.gov/documents/organization/191539.pdf>

Embajada y consulados de Estados Unidos en México (2016) Iniciativa Mérida- Panorama general. Spanish.mexico.usembassy.gov Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/nuestra-relacion/temas-bilaterales/iniciativa-merida/>

Embajada de Estados Unidos (2016) U.S. Department of state, Diplomacia en acción, Iniciativa Regional de Seguridad de Centroamérica. Recuperado de <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>

Wells, (2013), InSight Crime, centro de investigación de crimen organizado, El presupuesto de 2014 del Departamento de Estado de Estados Unidos recorta Asistencia a Colombia y México. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/el-presupuesto-de-2014-del-departamento-de-estado-de-estados-unidos-recorta-asistencia-a-colombia-y-mexico>

WhiteHouse (2013), documento en línea, Oficina del Secretario de Prensa, Hoja Informativa, Apoyo de los Estados Unidos a la seguridad de los ciudadanos de América Central, Whitehouse.gov. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/the->

press-office/2013/05/04/hoja-informativa-apoyo-de-los-estados-unidos-la-seguridad-de-los-ciudada

ANEXOS

Universidad Rafael Landívar.
Campus de Quetzaltenango.
Facultad de Ciencias Políticas Y Sociales.
Licenciatura en Relaciones Internacionales.



Boleta de Entrevista

Tema:

LA SEGURIDAD NACIONAL DE GUATEMALA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI). 2010 – 2013.

1. ¿En el año 2009 en el proceso de fortalecer la seguridad nacional, cuál era el panorama que se presentaba en el país, antes de la implementación del CARSI?
2. ¿De qué manera se establece el vínculo entre el CARSI y el Fortalecimiento de la seguridad Nacional de Guatemala?
3. Siendo el principal objetivo de la Iniciativa Regional de seguridad para América Central, la recuperación de la seguridad nacional en el país, ¿considera que los ejes de trabajo que se establecen en los objetivos se han llegado a cumplir?
4. ¿Cuáles han sido los cambios que considera usted que se han presentado para ayudar al fortalecimiento del estado de derecho con el apoyo del CARSI en Guatemala?
5. ¿Según su criterio, cuáles han sido los cambios que ha proporcionado el CARSI para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad nacional que son base fundamental para contrarrestar la inseguridad del Estado?

6. ¿En su opinión profesional, como observa o interpreta la importancia que representa el Estado de Guatemala para Estados Unidos en materia de seguridad?

7. ¿A partir de la implementación del CARSI en Guatemala, cuáles han sido los avances en relación al el fortalecimiento de la seguridad nacional?

8. ¿En su opinión, que desafíos se plantean para el CARSI en Guatemala?

Entrevista de Lic. José Vinicio Martínez Ardon.

1 ¿En el año 2009 en el proceso de fortalecer la seguridad nacional, cuál era el panorama que se presentaba en el país, antes de la implementación del CARSI?

R// Algunos elementos son, aumento de homicidios; aumento del narcomenudeo y pandillerismo; aumento de la presencia del crimen organizado transnacional; mayor utilización del territorio guatemalteco y centroamericano como región de tránsito de la droga, tráfico ilícito de armas de fuego, trata de personas, tránsito de migrantes, etc.

2 ¿De qué manera se establece el vínculo entre el CARSI y el Fortalecimiento de la seguridad Nacional de Guatemala?

R// No es un tema del cual sea experto, dado que mi ámbito de acción es regional centroamericano, sin embargo conozco que el objetivo de CARSI es apoyar por parte de Estados Unidos los esfuerzos por mejorar la respuesta de los actores de la cadena de seguridad y justicia en Guatemala, ante los embates del crimen organizado transnacional y el aumento de la inseguridad y violencia en el país. Este fortalecimiento incluye el fortalecimiento institucional a través de capacitaciones, asistencias técnicas, equipamiento y apoyo a nivel operativo.

3 Siendo el principal objetivo de la Iniciativa Regional de seguridad para América Central, la recuperación de la seguridad nacional en el país, ¿considera que los ejes de trabajo que se establecen en los objetivos se han llegado a cumplir?

R// Desconozco. No tengo acceso a información de primera mano que me permita calificar si se cumplieron o no los objetivos de CARSI-

4 ¿Cuáles han sido los cambios que considera usted que se han presentado para ayudar al fortalecimiento del estado de derecho con el apoyo del CARSI en Guatemala?

R// Específicamente de CARSI, desconozco. Pero si sé que el apoyo de Estados Unidos (a través de CARSI u otro tipo de programa e iniciativa), así como el apoyo de otra cooperación internacional (España, Unión Europea, Alemania, BID, México,

Colombia, Chile, Naciones Unidas, OEA y el involucramiento de Guatemala en esfuerzos regionales centroamericanos como la Estrategia de Seguridad de Centroamérica complementario a los esfuerzos propios del Gobierno de Guatemala han apoyado los cambios y el fortalecimiento institucional de las instancias de seguridad y justicia como el Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público, el Organismo Judicial, el INACIF, y otros actores que han mejorado su actuar frente a la delincuencia común, el crimen organizado nacional, regional y transnacional, y están permitiendo reducir los índices e indicadores negativos de hace algunos años y fortalecer el estado de derecho (veamos la crisis institucional de 2015 y como los guatemaltecos encontramos soluciones institucionales).

5 ¿Según su criterio, cuáles han sido los cambios que ha proporcionado el CARSI para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad nacional que son base fundamental para contrarrestar la inseguridad del Estado?

R// Específicamente de CARSI, desconozco. No tengo acceso a dicha información.

6 ¿En su opinión profesional, como observa o interpreta la importancia que representa el Estado de Guatemala para Estados Unidos en materia de seguridad?

R// Guatemala es importante para la política exterior por el tema migratorio (como generador de flujos migratorios o puente o país de tránsito de flujos migratorios); igualmente es importante como país de tránsito, producción y exportación de drogas naturales y artificiales y la existencia de cárteles de la droga, o delincuentes de talla internacional vinculadas al narcotráfico y el lavado de activos; así como un país donde existen maras y pandillas que tienen actuación en Estados Unidos y por la inestabilidad política, social de nuestro país y el riesgo que representa la región, siendo patio trasero de EEUU.

7 ¿A partir de la implementación del CARSI en Guatemala, cuáles han sido los avances en relación al el fortalecimiento de la seguridad nacional?

R// Como he dicho anteriormente no tengo acceso a información sobre CARSI, por lo que no puedo calificar su aporte en los avances en relación al fortalecimiento de la seguridad nacional. Solo considero que hay que clarificar en el análisis que se entiende y quién define la Seguridad nacional.

8 ¿En su opinión, que desafíos se plantean para el CARSI en Guatemala?

R// Los retos están vinculados a que EEUU debe apoyar los esfuerzos de Guatemala y la región asumiendo su responsabilidad en la crisis ya que EEUU es un país consumidor de la droga y es el principal mercado mundial. Asimismo es el principal proveedor de las armas y del negocio lícito e ilícito de armas y flujos migratorios.

Entrevista de Magister Luis Diego Segura.

1. ¿En el año 2009 en el proceso de fortalecer la seguridad nacional, cuál era el panorama que se presentaba en el país, antes de la implementación del CARSI?

R// CARSI ha sido importante para la región centroamericana, sobre todo para fortalecer la capacidad de respuesta de los Estados centroamericanos contra el crimen organizado, sobre todo aquel vinculado con el narcotráfico y el lavado de dinero. No obstante, CARSI tampoco ha sido de gran impacto para resolver los principales problemas de la región vinculados al narcotráfico y al crimen organizado. En general las condiciones de Guatemala y la región previa a CARSI se pueden presentar como condiciones de gran vulnerabilidad, en especial compartida con el triángulo norte, donde las estructuras criminales estaban fuertemente arraigadas en el territorio y con vínculos en la institucionalidad estatal y empresarial de los países. Con cuerpos policiales con poca capacidad de realizar inteligencia e investigación, con claras evidencias de estar penetrados y con pocas condiciones materiales para llevar a cabo acciones contundentes contra el crimen organizado. Además de ello, en especial para el caso de Guatemala, uno de los grandes problemas es la fragilidad del sistema de justicia que deriva en una gran impunidad. A todo esto, la CICIG iniciaba un proceso de fortalecimiento de capacidades de la fiscalía y de realización de investigaciones de gran trascendencia en materia de penetración del crimen organizado en las estructuras de poder estatal.

2. ¿De qué manera se establece el vínculo entre el CARSI y el Fortalecimiento de la seguridad Nacional de Guatemala?

R// CARSI en general se presentó como una fuente de apoyo económico para fortalecer la capacidad de respuesta estratégica de los Estados Centroamericanos ante el crimen organizado vinculado al narcotráfico y al lavado de dinero. En general, el centro de su accionar era dotar de mayores capacidades a los cuerpos de seguridad e inteligencia criminal del estado. En menor medida, invirtió algunos recursos en materia de acciones de prevención contra el crimen.

Además, procuró fortalecer la capacidad de operación táctica y estratégica de los cuerpos de seguridad. A través de esas acciones se procuraba reforzar las capacidades de los Estados frente a la amenaza transnacional del narcotráfico. No obstante, en general CARSI, en comparación con el Plan Mérida y el Plan Colombia, tenía muchos menos recursos para ser repartidos entre más Estados, y tenía en cuenta la mayor debilidad de los cuerpos policiales que tenía la región, de modo si bien tiene un vínculo contra una de las amenazas de la seguridad de Guatemala, la iniciativa tampoco es en sí misma lo suficientemente grande y duradera como para poder cambiar por completo la realidad de la región.

3. Siendo el principal objetivo de la Iniciativa Regional de seguridad para América Central, la recuperación de la seguridad nacional en el país, ¿considera que los ejes de trabajo que se establecen en los objetivos se han llegado a cumplir?

R// No creo sea factible decir si el cumplimiento de los objetivos ha derivado, por solo el efecto del accionar de CARSI, a una mejor condición de los países centroamericanos. Creo que si bien ha tenido un impacto positivo, sobre todo aquellos objetivos orientados en fortalecer la capacidad operativa y estratégica de los cuerpos de seguridad, no creo que las condiciones de seguridad per se sean mejor gracias a CARSI exclusivamente, ya que en el mismo periodo de tiempo tenemos el efecto de la ESCA y sus proyectos (8 implementados a la fecha) así como las acciones de cooperación de la CICIG para el caso concreto de Guatemala.

En otras palabras, tal vez CARSI haya cumplido objetivos operaciones de la iniciativa como tal, pero no se puede decir que fue gracias a CARSI que las condiciones de seguridad o de capacidad para hacer frente al crimen organizado sean mejores, sino a la conjugación de diversos factores.

4. ¿Cuáles han sido los cambios que considera usted que se han presentado para ayudar al fortalecimiento del estado de derecho con el apoyo del CARSI en Guatemala?

R// No conozco con suficiente profundidad el accionar de CARSI exclusivamente en Guatemala, puedo opinar que en general CARSI tuvo un mayor efecto en mejora de las capacidades operaciones de los cuerpos de seguridad e inteligencia contra el crimen organizado, lo cual ha facilitado el accionar estatal contra éstas amenazas.

5. ¿Según su criterio, cuáles han sido los cambios que ha proporcionado el CARSI para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad nacional que son base fundamental para contrarrestar la inseguridad del Estado?

R// En primer lugar creo que no es correcto decir inseguridad del Estado, acorde con el tratado de seguridad democrática en Centroamérica, no es el estado el que debemos proteger, sino la institucionalidad democrática y los derechos humanos. En segundo lugar, como anteriormente lo he mencionado, el cambio ha radicado en que su mayor centro ha sido el fortalecimiento de las capacidades operativas, y en menor medida en inversiones en materia de prevención del delito a través de acciones con sociedad civil. Es decir, junto con iniciativas de la ESCA y la CICIG, ha venido a contribuir con el fortalecimiento de las capacidades del Estado Guatemalteco para enfrentar el crimen organizado, CARSI en especial centrado contra el narcotráfico.

6. ¿En su opinión profesional, como observa o interpreta la importancia que representa el Estado de Guatemala para Estados Unidos en materia de seguridad?

R// Centroamérica en general se ha convertido en una zona estratégica para el traslado de drogas entre el sur y el norte del continente, no obstante, aun no ocupa el mismo nivel de atención que tanto Colombia como México lo tienen, esto produce que el nivel de apoyo de EEUU a la región siga siendo bajo en comparación con los otros dos. Además, la atención ha sido casi totalmente centrada en el narcotráfico y el lavado, no obstante la región tiene otras

amenazas que son igual o inclusive aún más importantes en las que CARSI no está colaborando.

Con la futura presidencia de Trump no creo que ese grado de importancia aumente, más bien creo podría reducirse, con lo cual es probable no continúe CARSI o sea totalmente modificada y aún más reducida.

7. ¿A partir de la implementación del CARSI en Guatemala, cuáles han sido los avances en relación al el fortalecimiento de la seguridad nacional?

R// CARSI solo apoya un área de mejora concreta contra un tipo de amenaza, de modo que creo que el avance es muy parcial, además, como he mencionado antes, no es solo producto de la cooperación de CARSI, sino que también de la conjunción de los aportes de CICIG y la ESCA junto a CARSI.

8. ¿En su opinión, que desafíos se plantean para el CARSI en Guatemala?

R// En primer lugar creo que el principal desafío será esperar qué decisiones adopte la próxima presidencia de TRUMP, ya que eso determinará qué nivel de importancia o si quiera continuidad podría tener la iniciativa, y de ser así, qué tanto recursos recibirá.

Lo segundo estará vinculado a cómo se puede dar continuidad a lo avanzado y poder ampliar a otros sectores de gran necesidad de intervención. Esto sobre todo pensando en un trabajo coordinado CARSI, CICIG y ESCA. A esto se le debe sumar la Alianza por el Progreso.

Entrevista de Lic. Luis Juárez.

1. ¿En el año 2009 en el proceso de fortalecer la seguridad nacional, cuál era el panorama que se presentaba en el país, antes de la implementación del CARSI?

R// El debilitamiento del Ejército de Guatemala, a causa de la reducción de más del 33% de elementos del Ejército, quedando 17 mil elementos (los Acuerdos de Paz estipulan como máximo el 33% de reducción), hizo que quedaran vacíos estatales en el territorio, donde no había presencia de elementos de seguridad. Esto creo los escenarios para que el crimen organizado penetrara con más facilidad el territorio guatemalteco. Las fronteras quedaron debilitadas, sin resguardo, lo que las principales amenazas: narcotráfico y maras, pudieran realizar sus actividades ilícitas en el territorio con mayor facilidad. La criminalidad, la delincuencia común, y los homicidios aumentaron considerablemente. Además la declarada guerra contra el narcotráfico que propició México bajo el Gobierno de Felipe Calderón, hizo que los carteles buscaran otros mercados para poder desarrollar sus operaciones. La lucha de carteles mexicanos por controlar las rutas del narcotráfico y ganar territorio también se vio reflejada en el territorio guatemalteco. Esto aunado a una Policía Nacional Civil debilitada por la corrupción y los diferentes actos ilícitos cometidos por los mismos elementos de la PNC. El panorama se veía complicado.

2. ¿De qué manera se establece el vínculo entre el CARSI y el Fortalecimiento de la seguridad Nacional de Guatemala?

R// Esos años fueron muy complicados en temas de seguridad para Guatemala. El Plan CARSI vino a ser un homólogo del Plan Mérida en México y el Plan Colombia en Guatemala. Lo que buscaba Estados Unidos entonces era crear un ambiente más seguro que no afectara sus interés, enfocado a brindar mayor presencia del Estado en los territorios con mayor incidencia criminal, y de narcotráfico, además de asignar recursos para combatir el contrabando, el crimen organizado (pandillas, narcotráfico), prevención del delito, reformas a las leyes en temas de seguridad, fortalecimiento del sector justicia y combate de la corrupción en las entidades de seguridad, y con esto fortalecer los gobiernos de la región.

3. Siendo el principal objetivo de la Iniciativa Regional de seguridad para América Central, la recuperación de la seguridad nacional en el país, ¿considera que los ejes de trabajo que se establecen en los objetivos se han llegado a cumplir?

R// Realmente hizo falta mucho por cumplir los objetivos. Existe una incidencia criminal fuerte en el país, principalmente de las dos amenazas latentes en el territorio como lo son las maras y el narcotráfico, pero la criminalidad no se reduce a eso; una Policía bajo el paraguas de la corrupción y que no tiene la confianza de la población; aunado a lo anterior, una percepción negativa de la seguridad. Si bien es cierto los índices de homicidios se han reducido, las formas de cometer esta actividad delictiva se ha diversificado, causando un impacto enorme en la sociedad y generando desestabilización. Lo que sí se puede mencionar como positivo es el hecho que los países del Triángulo Norte han buscado alianzas estratégicas para combatir el crimen organizado transnacional y con esto compartir información útil con las agencias de inteligencia de estos países para cumplir con dicho fin.

4. ¿Cuáles han sido los cambios que considera usted que se han presentado para ayudar al fortalecimiento del estado de derecho con el apoyo del CARSI en Guatemala?

R// Realmente habría que hacer una evaluación profunda del impacto de la iniciativa CARSI. Se han visto algunos cambios en estos años en temas de seguridad, pero no puedo asegurar que hayan sido por esta iniciativa.

5. ¿Según su criterio, cuáles han sido los cambios que ha proporcionado el CARSI para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad nacional que son base fundamental para contrarrestar la inseguridad del Estado?

R// Hay que evaluar varias acciones que han buscado fortalecer las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad de la Nación. Primero el ingreso de la CICIG a Guatemala y luego las persecuciones penales que se han dado a altos funcionarios en los últimos años a causa de la lucha contra la corrupción y que se han visto resultados hasta este año. Segundo, la creación del Sistema Nacional de

Seguridad en el 2008, con lo que se pretende fortalecer a las instituciones encargadas de seguridad y crear una coordinación interinstitucional para su buen funcionamiento. Se establece también un Consejo Nacional de Seguridad para la toma de decisiones al más alto nivel donde se generan políticas y estrategias en temas de seguridad. Por último el interés de Estados Unidos y de la cooperación internacional en invertir recursos financieros para fortalecer la PNC. Sin embargo todo lo anterior no puedo asegurar que haya sido propiciado por el plan CARSI, más bien creo que esta iniciativa no ha generado mayor impacto en la región.

6. ¿En su opinión profesional, como observa o interpreta la importancia que representa el Estado de Guatemala para Estados Unidos en materia de seguridad?

R// Estados Unidos no considera importante a Guatemala desde una perspectiva estratégica que contribuya a sus intereses nacionales, pero si como amenaza: como puente para el paso de personas involucradas con el terrorismo y como países con políticas sociales y económicas débiles, lo que fomenta la migración. La importancia radica entonces en terminar con esas amenazas que si afectan sus intereses nacionales. Además de incidir en las políticas regionales, para evitar que otros países, no aliados de EEUU, se expandan en la región.

7. ¿A partir de la implementación del CARSI en Guatemala, cuáles han sido los avances en relación al el fortalecimiento de la seguridad nacional?

R// No cuento con datos para responder esta pregunta.

8. ¿En su opinión, que desafíos se plantean para el CARSI en Guatemala?

R// Este plan no ha tenido los resultados esperados, empezando porque Guatemala es considerado un país productor de drogas, lo que deja ver que las autoridades gubernamentales y de ayuda externa no han conseguido los resultados esperados. La actividad del tráfico ilícito de drogas se ha mantenido sin tener mayores cambios dentro de la actividad de transporte, producción y consumo de drogas.

Entrevista de Licda. Iduvina Hernández.

1. ¿En el año 2009 en el proceso de fortalecer la seguridad nacional, cuál era el panorama que se presentaba en el país, antes de la implementación del CARSI?

R// Creo que hay una falla de enfoque en el inicio del análisis puesto que el CARSI no se enfoca a la seguridad nacional. Sobre el tema de la pregunta, básicamente hablamos de altos índices de impunidad, fuerte presencia de pandillas en control de importantes porciones de territorio en zonas urbanas, corrupción en instituciones de seguridad, percepción de inseguridad.

2. ¿De qué manera se establece el vínculo entre el CARSI y el Fortalecimiento de la seguridad Nacional de Guatemala?

R// Según entiendo a partir de la definición del programa desde Estados Unidos en su política de cooperación.

3. Siendo el principal objetivo de la Iniciativa Regional de seguridad para América Central, la recuperación de la seguridad nacional en el país, ¿considera que los ejes de trabajo que se establecen en los objetivos se han llegado a cumplir?

R// En torno a esto, vale la pena remitirse a las estadísticas con relación a cada ámbito. a) Los índices de inseguridad aumentan con el incremento en el número de hechos delictivos. Aunque la tasa de homicidios en teoría tiende a disminuir, el número real está al alza. b) Con la acción de la CICIG y el MP, algunas de las más fuertes estructuras de contrabando vinculadas a las altas autoridades han sido desarticuladas. Otras aún continúan funcionando, en particular las dedicadas al tráfico ilegal de armas. a) El estado de Guatemala, en todos sus organismos (ejecutivo, legislativo y judicial) muestra un alto grado de debilidad funcional y estructural. b) La cobertura estatal en servicios en general (salud, educación, vías de comunicación), así como la garantía del ejercicio de derechos está restringida. c) En

esto se ha avanzado algo con los recientes acuerdos aunque se desconoce el texto concreto de los compromisos asumidos.

4. ¿Cuáles han sido los cambios que considera usted que se han presentado para ayudar al fortalecimiento del estado de derecho con el apoyo del CARSI en Guatemala?

R// No sé si con este programa se ha apoyado a la CICIG por ejemplo. Si es así, los resultados del trabajo de la Comisión hablan por sí solos al respecto de los cambios. El alcance y la sostenibilidad de los mismos, se ve amenazada por la persistencia de estructuras criminales en control del aparato de estado en todos los organismos.

5. ¿Según su criterio, cuáles han sido los cambios que ha proporcionado el CARSI para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad nacional que son base fundamental para contrarrestar la inseguridad del Estado?

R// Si nos enfocamos en la visión de la seguridad con enfoque de derechos, que es la correspondiente a la seguridad en democracia o seguridad democrática, cabe resaltar que ha contribuido a la inclusión de la perspectiva de género y a la visión de la prevención, al menos en documentos declarativos aunque no necesariamente reflejado en acciones concretas sostenibles.

6. ¿En su opinión profesional, como observa o interpreta la importancia que representa el Estado de Guatemala para Estados Unidos en materia de seguridad?

R// Todavía está considerado en el esquema de seguridad hemisférica

7. ¿A partir de la implementación del CARSI en Guatemala, cuáles han sido los avances en relación al el fortalecimiento de la seguridad nacional?

R// En las preguntas 3 y 4 queda respondida.

8. ¿En su opinión, que desafíos se plantean para el CARSI en Guatemala?

R// Asegurar una efectiva alianza con sociedad civil como único mecanismo para impulsar cambios reales. En la actualidad, con un enfoque priorizando el rol del estado, dadas las condiciones en que este se encuentra es muy difícil lograr cambios sostenibles.